

Suspensión de Garantías Constitucionales en Venezuela

CARACAS, 6. — El gobierno ha suspendido hoy las garantías constitucionales. El decreto de esta suspensión lo ha motivado un sinnúmero de continuos sucesos atentatorios contra personas, propiedades, comercios, industrias y contra el orden social establecido. Anoche grupos de manifes-

HAN CONTINUADO LOS ATENTADOS CONTRA PERSONAS, PROPIEDADES, INDUSTRIAS, ETC., VIOLANDO EL ORDEN SOCIAL A TALEXTREMO QUE HOY HA SIDO DECRETADA AQUELLA GRAVE MEDIDA

El Gobierno toma severas medidas para acabar con los desórdenes

tantes obligaron a cerrar los teatros: preludio de la huelga declarada hoy Principal, Rialto y Ayacucho. Como en los servicios de transportes, las masas piden la remoción del Gobernador Galavis. El gobierno prohíbe la propaganda comunista, las conferencias y discursos en las plazas pú-

blicas, así como las publicaciones sin previo permiso. Toda infracción se castigará con multa, prisión o expulsión. El ministerio de guerra llamó a filas a las clases de soldados licenciados en 1932, 1933 y 1934 como voluntarios por un año, que comenzará el 15 de enero.

150 buques de guerra y 400 aviones del ejército americano en maniobras secretas

Roosevelt someterá hoy al Congreso su mensaje anual sobre presupuesto

El déficit se eleva a cifras pavorosas

La armada y la aviación SAN PEDRO DE CALIFORNIA. Una flota de 150 barcos de guerra y 400 aviones de caza y bombardeo se reunió aquí para importantes maniobras tácticas que empezarán el 16 de este mes. La acción durará tres días, guardándose gran secreto acerca de ella. Lo presentará hoy WASHINGTON, 6. — Se espera que a medio día el Presidente Roosevelt someterá al Congreso el mensaje anual sobre presupuesto que

estima el déficit del corriente año fiscal, que termina el 30 de junio, en 3.2 billones 682 millones de dólares. No menciona el posible déficit del año próximo porque los gastos para subsidios todavía no han sido promulgados. Por lo tanto, Roosevelt espera poderlos determinar más tarde. El presupuesto calcula los gastos en 3.7 incluyendo 5 millones de otros gastos nacionales. La deuda pública hasta el 30 de junio de este año, se cree que excederá de 3.1 billones.

LA PRENSA LIBRE

AÑO XXXIV
NUMERO 10.540

"el diario de la tarde"

SAN JOSE, COSTA RICA.
Lunes 6 de Enero de 1936

Igual que hace cinco años será el petróleo que Estados Unidos venderá a Italia

Esta medida, de confirmarse, colocará a Italia en difícil posición, pues le será del todo insuficiente

Otros comentarios de interés
NUEVA YORK, 6. — Siguen co-

mentándose aquí las declaraciones de Roosevelt, en lo que afecta a la Neutrality Act. Los círculos políticos opinan que el Congreso impedirá que las compras de petróleo por Italia se eleven a más de las de hace cinco años. Las compras de Italia en aquel tiempo eran bastante modestas y a todas luces insuficientes, y esta disposición permitirá a otros productores emplear con efecto el arma petrolera contra Italia. Estas

observaciones se extienden también a otros productos que Italia necesita. En cuanto a una guerra general, la política americana a seguir es totalmente desconocida.

La opinión americana, así como la opinión británica, desempeñará un papel importante en las decisiones del Ejecutivo. En la coyuntura actual pasa a la página 16

MUY SEVERO EL PROYECTO DE NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

Ha sido presentado por varios senadores y consigna medidas severas para quienes violan la nueva reglamentación

WASHINGTON, 6. — Un nuevo proyecto de ley de neutralidad, más severo que el del Gobierno, ha sido depositado por los senadores Gerald, Nye, Lark, Maverick, etc., en el despacho de la Cámara hoy 6 de enero. Este nuevo proyecto tiende a fortalecer las disposiciones imperativas en lugar de las discrecionales del Gobierno. Pide que el embargo de armas sea aplicable automáticamente e inmediatamente después de la declaración de guerra.

y peligro del gobierno extranjero. Castiga el abuso del pabellón americano por los navíos beligerantes. La violación de la ley sería posible de

una multa de cien mil dólares a diez años de prisión en lugar de diez mil dólares y cinco de prisión como se prevé en el proyecto gubernamental.

Los tremendos daños de las inundaciones en Francia

En Nantes pareciera que el mar cubre toda la región

Las fuertes inundaciones

PARIS, 6. — En Nantes, la crecida del Loire aumentó. El peligro es grande. Si el nivel aumenta aún más, la mayoría de las fábricas sitas en las riberas, cesarán de trabajar. Ya una importante empresa de importación de carbón licenció a sus obreros. En la ciudad de Nantes, el Loire sumergió un kilómetro del boulevard, alcanzando numerosas casas.

En las afueras, las aguas han invadido el barrio obrero cuya situación se agrava de hora en hora. En la línea que conduce a París, el Loire recubrió la vía, y varios hundimientos han obligado a interrumpir el tráfico y desviar el tren. En Rochefort, el nivel de todos

los ríos de la región ha aumentado rápidamente, rompiéndose los diques en varios sitios. Los habitantes de ciertas regiones tuvieron que abandonar sus casas en plena noche. Nunca se ha visto semejante se ha visto semejante inundación. Parece que el mar cubra a toda la región.

Roban un vagón de armamentos en Francia

TOLOSA, FRANCIA, 6. — Según Le Petit Toulousain, la semana última, dos carros de grueso tonelaje del parque de artillería de Clermont-Ferrand cargados de armas de guerra

destinados al parque de artillería de Tolosa, llegaron a la estación de esta Como era tarde, se decidió hacer entrega del cargamento a la mañana Pasa a la página 16

HOY CAYO TAMBIEN LA AAA

La Corte Suprema de los Estados Unidos la declaró inconstitucional como había hecho con la N. R. A. INMEDIATAS CONFERENCIAS EN LA CASA BLANCA

OTRO GRAN GOLPE WASHINGTON, 6. — La Corte Suprema invalidó enteramente la administración de reajuste agrícola. DETALLES WASHINGTON, 6. — La Corte Suprema invalidó la Administración de reajuste agrícola declarando que era "un atropello de los derechos del Estado". Mencionó también la cláusula de la constitución que para asegurar el bienestar de los ciudadanos, no permite ni da al Gobierno el derecho de ayudar a los agricultores.

INMEDIATAS CONFERENCIAS WASHINGTON, 6. — El Presidente Roosevelt se encuentran confiriendo esta tarde con el fin de encontrar un sustituto para su programa en la AAA derogada hoy por la Corte Suprema, que la declaró inconstitucional. El Procurador General Gummings y el secretario de agricultura Wallace, se encuentran con Roosevelt discutiendo en la Casa Blanca. Esa es una conversación preliminar, porque seguidamente serán llamados a la Casa Blanca los líderes congresionales.

TEORIAS SOBRE CAMBIOS

Algunas impresiones con el señor Director del Banco de Seguros, don Jaime Rojas

Hoy hemos tenido el placer de visitar en su oficina al señor Director del Banco de Seguros, don Jaime Rojas. La frecuente intervención de esta institución en los negocios económicos de la República es fuente de buenas noticias. Y al efecto, don Jaime nos dijo:

cho. En cambios nadie sabe más que lo del día. Los teorizantes o arruinan o elevan al país en un momento, pero raras veces se cumplen los vaticinios. Y sucede así porque cada día quien Pasa a la página 16

El poder Ejecutivo reproducirá en el Diario Oficial un decreto de Febrero de 1932 tendiente a evitar el fraude electoral denominado de "La Cadena"

Actualmente tanto el señor Presidente de la República como el señor Secretario de Gobernación tienen un extraordinario trabajo con motivo de la proximidad de las elecciones.

Al regresar al local donde actúa la Junta, el sufragante debe mostrar la papeleta doblada con la firma del Pde. de la mesa en sitio visible TEXTO DE ESE DECRETO

electoral conocido con el nombre de "la cadena", hará reproducir en el diario oficial el decreto No. 106 de 6 de febrero de 1932, el cual transcribimos a continuación.

—En cuanto a cambios, qué nos dice? Hablar de cambios es pretender mu-

benación, sobre interpretaciones a la Ley Electoral, procedimientos de las Juntas, reuniones públicas, etc.

Sobre estas cuestiones electorales se nos informó esta mañana que el Poder Ejecutivo, a fin de evitar el fraude

repone cada día más insistentemente la cuestión de saber si va a abandonar las restricciones aplicadas por la crisis de 1931 para reanudar el papel tradicional de banquero mundial. Dos periódicos especialistas de los intereses de la City examinaron esta mañana el problema. Para The Financial Times, haciendo observar que el balance de pagos es favorable en 1935 de 20 millones de libras esterlinas, hace observar: "Si el renacimiento comercial dura, tal excedente se renovará cada año y puede aun aumentar si el comercio continúa desarrollándose. También, correlativamente, tal excedente puede ejercer influencia importante sobre los cambios y si no es contrab-

dice así Pasa a la página 13

Pasa a la página 16

En los primeros días de este año se embarcaron 6556 sacos de café de la nueva cosecha para los mercados de Europa

La exportación de esta cosecha al 31 de Diciembre alcanzó a 43.830 sacos

En una de nuestras ediciones anteriores informamos que la exportación de café de la nueva cosecha, o sea de la correspondiente a 1935-36, al 31 de diciembre próximo pasado alcanzó a la

cantidad de 43,830 sacos, embarcados para los mercados de Europa y Estados Unidos.

han embarcado 6556 sacos para los mercados de Europa. El vapor "Ariaguani", que zarpó de Puerto Limón el 4 de Enero, llevó 5283 sacos para Pasa a la página 13

Dieciséis klms. se han construido ya en la Carretera al Sanatorio y nueve en la de Turrialba a Juan Viñas

AMBAS OBRAS QUEDARAN TERMINADAS DENTRO DE POCO TIEMPO

Uno de nuestros redactores, durante los días de los festejos cívicos de esta capital, tuvo oportunidad de hacer un recorrido por los trabajos de construcción de las carreteras entre Carta-

go y el Sanatorio Durán y entre Turrialba y Juan Viñas, que está llevando a cabo la firma de doña Adela v. de Jiménez e hijos de acuerdo con los contratos celebrados con la Junta Na-

cional de Carreteras. Ambas obras van muy avanzadas y su ejecución no ha sido objeto de ningún reparo, ni por los ingenieros oficiales. Pasa a la página 13

Sección del Partido Republicano Nacional — Candidatura del Licencia do D. León Cortés. — Período 1936-1940

Siguen las brillantes jornadas del cortesismo poniendo de manifiesto nuestro arrollador triunfo en toda la República

No tenemos tiempo, por la urgencia del caso, de dar para la publicación en LA PRENSA LIBRE de esta tarde todos los telegramas que tenemos en mano reseñando la triunfal jornada política de la presente semana. Es necesario dejarlos para su publicación en "La Tribuna" de mañana, pero queremos anticipar a nuestros lectores algunos detalles importantes de esas actividades que revelan la pujanza y fuerza de la causa salvadora que proclama la candidatura del Lic. don León Cortés.

Nuestras tribunas se levantaron victoriosas en ininidad de ciudades de la República, en Palmares, Grecia, Naranjo, Villa Colón, Vuelta de Jorco y Tarbaca de Aserrí, San Ignacio de Acosta, Paraíso, Barrio Mercedes y Barrio San José de Atenas, Puriscal, Desamparados, Sabanilla de Alajuela, Atenas, Orotina, Juan Viñas, Turrialba, Nicoya, Tilarán, Santa Cruz y muchos otros lugares de la República. Nuestras comisiones hicieron brillantísima labor, cosechando nutridos aplausos de las multitudes que, enardecidas de entusiasmo, no se cansan de aclamar al Lic. Cortés, el futuro Presidente de la República, cuyo nombre pronuncian nuestros pueblos en una ansia de renovación, de progreso y orden, para que los destinos de la República logren encauzarse en un Gobierno presidido

Las tribunas cortesistas se cubrieron de gloria en Palmares, Grecia, Villa Colón, San Ignacio de Acosta, Tarbaca de Aserrí, Cartago, Paraíso, Barrio Mercedes y Barrio San José de Atenas, Puriscal, Desamparados, Sabanilla de Alajuela, Atenas, Orotina, Naranjo, Juan Viñas, Turrialba, Nicoya, Tilarán, La Cruz y otros lugares de la República

En muchas partes el bechi-comunismo ni siquiera pudo levantar tribuna por falta absoluta de oyentes

Costa Rica entera quiere demostrar en las postrimeras de esta lucha el profundo horror que inspira el trágico maridaje entre el bechismo y el comunismo ya que eso constituye la más terrible amenaza contra nuestra paz y nuestra tranquilidad

por ese preclaro ciudadano con beneficio manifiesto para todos los costarricenses.

Es curioso el caso observado en las actividades de ayer: en la

mayoría de los lugares en donde nuestras comisiones encontraron comisiones bechistas o comunistas, se vió cómo estos partidos se juntaban para celebrar sus reuniones conjuntas y ni aun así podían hacer un grupo de alguna consideración y pocos minutos después se disolvían las reuniones bechi-comunistas" dejando a sus oradores con la palabra en la boca.

Otro aspecto interesante es el frío de desconsuelo que se notó en las actividades de ayer. Las pocas gentes bechistas de las diferentes localidades del país están dominadas como por un hábito de tristeza; ya no viven a su candidato, ya no provocan, rehuyen la discusión; sus oradores, tan procaces, tan violentos y tan groseros, temen ahora decir las barbaridades que pronunciaban antes desde los radios y más bien parecen dispuestos a cooperar con los dirigentes cortesistas para que nuestras reuniones resultaran más entusiastas más vibrantes y más numerosas.

A un plazo de un mes para las elecciones, en toda la República se nota la arrolladora mayoría cortesista a tal extremo que realmente pareciera que el 9 de febrero no habrá bechistas que vayan a las votaciones. El fervor del pueblo, su entusiasmo que en forma tan hermosa se venía manifestando desde el principio de la lucha ha tomado aspectos imponentes y las aclamaciones que los costarricenses hacen al Lic. don León Cortés se han convertido en verdadera apoteosis del sentir nacional que vé en la figura preclara de nuestro insigne candidato la salvación de la República, ante la terrible amenaza de la tiranía comunista, ahora apoyada por el rencor, el odio y la envidia que han dado vida al grupo de bechistas, en quienes pudieron más las pasiones negativas, que el amor a la Patria.

Mañana publicaremos en "La Tribuna" el detalle completo de nuestras triunfales actividades en el día de ayer, en el cual tremoló en toda la República el pabellón tricolor del Partido Republicano Nacional impelido por vientos de victoria, mientras los enemigos confabulados en vergonzosas "alforjas" dieron muestras de derrota de desaliento y desesperación.

Ahora el grito de ¡VIVA LEON CORTES, FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA! es el grito de los buenos costarricenses que quieren evitar a toda costa que el comunismo y el bechismo desaten sobre la Patria querida el vendaval de la tiranía y el terror!

Código electoral, puesto que a él lo único que le interesaba era mover las masas hacia la realidad revolucionaria contra las banderías burguesas...

Y, sin embargo, ya estamos viendo cómo hoy ha venido a dar un cuarto de conversión; a enterarse, gracias a un reportaje de Astúa, de que, aún es menor de edad...! a tragarse de un solo sorbo toda su revolución integral de lucha de clases y, lo que resulta aun más espeso —oh tiempo; oh, mores!— a abdicar de sus ideales y a rendir su propia candidatura a los pies de un agiotista, sin que para ello lo haya detenido ni siquiera el recuerdo de que, como miembro de la Internacional tenía sobre su conciencia un imperativo de lealtad con aquel Vladimiro Ilitch, que cuando prendió la gran mecha de Octubre a orillas de Neva, fue precisamente PARA SUPRIMIR, ANTE TODO "CAPITALISTAS Y USUREROS Y MANDAR A LA PÓRRRA A TODOS LOS POLTRONES Y CONCILIADORES DEL MUNDO" (Lenin, P. Chasles, pág. 190).

Si nosotros hemos querido arrancarle el antifaz a tantos apóstoles de celuloide, es para que esas mismas masas que ellos querían seducir con cantos de sirena, abran los ojos y comprendan ahora que han sido engañadas por un idealismo fermentado, que no hay aquí ya tal lucha de clases entre proletarios y burgueses, sino una simple treta de politicantes que desean ponerse al menú de Octavio Beeche un plato de "comunistas en escabeche"... pero, sobre todo, para que se den buena cuenta de que, habiéndose desplazado para llevarlas a las tiendas del capitalismo sería entonces preferible para esas masas salvar el número uno e ir al triunfo positivo con el Partido Republicano Nacional, antes que caer en el precipicio de la derrota, am

Pasa a la página 13

Hemos querido tan sólo arrancar el antifaz a tantos apóstoles de celuloide para que las masas proletarias a quien querían seducir abran los ojos y comprendan que han sido engañadas y que no hay aquí tal lucha de clases, sino una simple treta de politicantes que desean ponerla al menú de Octavio Beeche, el usurero,

- - - un plato de "comunistas en escabeche" - - -

El triunfo de León Cortés es evidente por la fuerza de sesenta mil costarricenses y jamás ha estribado su victoria en la anulación de las actas de Mora ni de nadie, pues si de anulamientos se tratara no sería menester motivarlos en la incapacidad de Manuel Mora, puesto que muy bien podría motivar tales anulaciones convalidando el decreto con el cual quedó oficialmente desconocido el comunismo como partido político

Los "camaradas comunistas" han elevado chillidos hasta el cielo al advertir que los dejamos en berlina con motivo de su afán de cambiar a su CANDIDATO por un CANDIDOTE! Sin duda creíanse dueños de aquel anillo milagroso de Gyges, que tenía la virtud de hacer invisibles a las gentes... y ahora se agitan, en contorsiones funambulescas, al darse cuenta de que la luz sí venía penetrando en sus tenebrosas "células" hasta descubrirles todos los cabaldeos y trapisondas políticas.

A nosotros nos importa un pepino el que sea éste o aquél quien enaste el oriflama color sangre de los "camaradas", tanto porque en nuestra condición de partido vencedor bien podemos repetir con el proverbista latino que AQUILA NON CAPIT MUSCAS", como porque harto sabemos que cualquier candidatura que ahora inventen ellos sólo hará el papel de ataúd vacío en una misa de requiem!

Lo que nos interesaba y ya lo conseguimos, era desnudarlos ante el país, demostrando que detrás de tanto programa, de tanto ideario, de tanta reivindicación y de tanta algarabía revolucionaria y de tanto campaneo puritanista, sólo estaba vivo y palpitante un afán burgués de echar sus redes proletarias en las aguas de Beeche para coger el "Bacalao".

Lo que nos interesaba y ya lo conseguimos, era exhibirlos ante el pueblo como falaces y vendaces, para que el pueblo lo descalificara al comprobar que no iban tras el ideal, sino en pos de la pitanza; que no luchaban por el fuero sino por el huevo y que, después de haber sembrado EL ODIOS DE CLASES e inducido a muchas gentes a desenfundar armas contra el capitalismo, no han tenido el menor escrúpulo en hacer juegos de malabar con su propio caudillo y mofarse de sus prédicas, para servirle de instrumento barato a los planes fraguados por un sector ultra capitalista que representa aquí don Octavio Beeche, quién, como usurero es flor y nata del burgués.

En el libro de Jeremías le dicen a la ramera: "YO TE PLANTE DE BUEN VIÑEDO, TODA ELLA SIMIENTE DE VERDAD, COMO PUES TE ME HAS TORNADO SARMIENTO DE VID EXTRAÑA? (Jer. III-21). Como aquellos comunistas que antaño juraban guerra sin cuartel contra todo lo que oliera a capitalismo, hogaño se tornan sarmiento de la vid burguesa y llegan hasta el extremo de inmolarse a su antiguo guión para entrar en contubernios con la burguesía?

A las excusas con que ellos tratan hoy de lavarse, cabría también repetirles como en el Libro Santo: "AUNQUE TE LAVES CON SALITRE Y AMONTONES JABON SOBRE TI, TU PECADO ESTA SELLADO DELANTE DE

MI". (Jer. II-22); porque en verdad, si ellos estigmatizaban al reformismo y al General Volio en razón de haber arriado su bandera al penetrar en componendas con parcialidades burguesas y puesto su lechuza en los altares de don Ricardo y de don Cleto, cómo han podido ahora, sin que se les caiga la frente a pedazos, arrancar la hoz y el martillo para poner en sus estandartes el caduceo de don Octavio, y convertir a AQUELLAS MASAS PROLETARIAS, ACTIVAS E INDEPENDIENTES QUE PREFERIAN LA DERROTA CON MORA A CUALQUIER AMALGAMA CON EL BURGUES" (sic), en un rebaño sin alma prosternado servilmente ante el agiotista de Niza?

En el número de "Don Lunes", el Lic. Durán Escalante le demostró al LIDER MORA y a los otros LIDERES— precisamente cuando los banqueros Dent, Soley, Aguilar Bolandi, Solera, Montes de Oca, acababan de lanzar al circo político el nombre de don Octavio — que la candidatura de Mora podría ser anulada en el Congreso, por ser inconstitucional, en cuyo caso el partido de Beeche quedaría ipso-facto descartado, toda vez que el cortesismo ya contaba con una mayoría considerable y palpable en todo el país. El Líder Mora y los otros Líderes inmediatamente manifestaron que a ellos nada les importaba la situación de Beeche ni la de Cortés, porque ambos eran igualmente burgueses y enemigos del ideal comunista, y que por ende, les tenía sin cuidado lo que ocurriera en el Congreso, como que el comunismo no anhelaba llegar al Poder por los caminos electorales que trillaban las parcialidades burguesas, sino conquistarlo puño a puño en las calles con la revolución integral; y, por donde quiera, se aceptó como un dogma, que, para darle cima a tal movimiento revolucionario, era indispensable que Mora conservase siempre la candidatura del comunismo, por ser el mejor acondicionado del grupo y el único que recomendara la central moscovita.

La opinión jurídica del Lic. Astúa y de todos los Licenciados costarricenses no tenía ningún peso entonces entre los Líderes, empeñados como estaban en destruir tanto a Beeche como a Cortés, con la revolución integral por las calles de la cual ya daba fe el cadáver de González Lahmann—; y los artículos del Trabajo y las peroratas inalámbricas y las demás actividades comunistas, todas se enderezaron a encender tal revolución y a abrir un cisma de clases que enlazaba a Beeche y a Cortés en un mismo frente capitalista, y al Candidato Mora en otro, como enemigo irreconciliable de aquellos dos.

Para el Candidato Mora parecía de poca monta a la sazón, el que Cortés o Beeche hiciesen esto o aquello en el Congreso, o que los leguleyos interpretaran así o asá el

Sociales y Personales - -

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN F.

SANTOS DEL DIA

Martes 7. — Santos Julián, mártir Cipriano y Nicetas, Ob. Teodoro, monge.

FRASES DEL DIA

Todo cuanto hacéis, hacedlo en nombre de Jesús. — Col. 3-17.
—No a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre, da gloria. — Salmo 113.9.
—En El vivimos, y nos movemos y somos. — Mateo 17 - 28.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Teresa Castro v. de Coronado, doña Celia Gutiérrez de Hacer, doña Amelia Calvo de Gómez, doña Berta Cubero de Huete, doña Juana de Dios Rodríguez de Aragón, señores don Humberto Chaves Araya, don Marco Aurelio Díaz Vega, don Oscar Jiménez Gargollo, don Ricardo Tinoco Gutiérrez, don Guillermo Rodríguez R. y don Ernesto Lara Iraeta.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Matías Gámez Monge y doña Clemencia Aguilera, 1905; don Roberto Brenes Gudiño y doña Paulina Díaz Granados, 1900; don Rafael Oreamuno

Flores y doña María de la Guardia Tinoco, 1927; don Rubén Gamboa y doña Otilia Chaves, 1923; don Miguel Castro Aguilar y doña María Andreoli, 1922; don Roberto R. Badiella y doña Ana María Pérez, 1923; don Amado Rescio y doña Daisy Mora, 1931; don Roberto Ugalde Jirón y doña María Butten, 1923; don Alfredo Mesén y doña Graciela Araya, 1933; don Rafael Emilio González y doña Luisa López Sancho, 1889; don Anastasio Alfaro González y doña Gordiana Flores Camacho, 1891; don Gerardo Matamoros Acosta y doña Ramoncita Montealegre Hernández, 1886. (Bodas de Oro).

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, señoras doña Agustina Aguilar de Pinto, 1887; doña Juliana Fonseca v. de Rivero, 1930; doña María Luisa Chaverri de Negrini, 1932; doña Rosario Fernández de Jiménez, 1935; señoritas Merian Le Capeyllain, 1923; Domitila Arias Varela, 1931. Señores don Salvador Lara Zamora, 1912; Francisco Fernández Aguilera, 1922; Aníbal Santos Aguirre, 1930; Lic. Carlos G. Granados, 1930; Jesús Murcia Marín 1930, don León Rojas González, 1932; don Alfredo Jiménez Torres, 1934.

EN LA CLINICA BIBLICA

Operada por el doctor A. A. Facio, doña Elena Brenes Solera ha entrado en un periodo de franca mejoría y convalecencia.

—Los doctores Sáenz y Berrocal, efectuaron una delicada intervención quirúrgica al señor don Guffanti Pérez, cuyo estado de salud es del todo satisfactorio.

El doctor Pacheco atiende en caso médico al señor don Hermann Augusto Gréfe, quien ha sido sometido a un tratamiento especial.

—En caso médico, el Dr. A. A. Facio, atiende al señor don Charles A. More.

—La operación efectuada por el doctor Pacheco al señor don Roberto Murray Menss, ha dado buenos resultados y el estado del estimable paciente es bastante satisfactorio.

—Don Julio Montero Carrillo, que fue operado por los doctores Sáenz y Berrocal, ha entrado en un periodo de completa mejoría.

—Del departamento de maternidad salió, llevando en sus brazos al recién nacido, ambos en buenas condiciones, doña Evangelina Vargas de Muñoz, esposa de don Eduardo Muñoz Segura.

DEL HOGAR

LAHAMANN - LORENZEN

En la maternidad de la Clínica Bíblica, el hogar de don Guillermo Lahmann y su señora esposa doña Lucina Lorenzen, ha sido engalanado con el nacimiento de un niño.

Enviamos a los jóvenes esposos nuestro parabién y deseamos ventura para el recién nacido.

Para este verano

le ofrecemos a precios de VERDADERAS GANGAS

FULARES A. B. C. en un precioso surtido de colores VILLELAS "Tootal", que no destiñen ni encogen VOILE-CHIFFON, en variado surtido RATINES estampados, de muchos dibujos originales INDIAN HEAD, estampado para pijamas de playa PIQUE, muchísimos colores de moda para el verano LINOS, la tela de calidad que dura muchísimo FRANELA de algodón, estampada y lisa BATISTA estampada, con diseños bellísimos y nuevos ORGANDIE estampada, lo que más se usa en el verano BROCADO DE AMOR, la tela nueva que está haciendo furor TELA PANAL, estampada en un gran surtido de estilos POPLINES, finísimos y de magnífica calidad PONGEE estampado de gran moda.

y para su casa de campo le ofrecemos:

VISILLOS, CORTINAS, SABANAS, FUNDAS, FRAZADAS, MARQUISSETTE, CRETONAS, SOBRECAMAS CRUDAS ESTAMPADAS, COLCHAS, PAÑOS, etc.

LA COMPETENCIA

de MADRIGAL

FIESTA DE CONFIANZA

Con ocasión de celebrar mañana, sus Bodas de Oro, los estimables esposos don Gerardo Matamoros y su señora esposa doña Ramoncita Montealegre, a las 21 horas, (9 p. m.) se efectuará en su casa de habitación una fiesta de confianza.

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado en la amable invitación que para asistir hemos recibido.

Cumpleaños de Mercedesitas Beeche Soler

Cuando Gaspar, Melchor y Baltasar, aquellos legendarios Reyes de Oriente visitaron en un día como hoy al Niño Dios, trajéronle los más preciados frutos de sus países como demostración de homenaje real a quien venía ungido con la corona de Rey de los Reyes.

Así nosotros, hemos de rendir hoy el más respetuoso y cordial tributo de

vasallaje a los pies de la distinguida y bella señorita Mercedesitas Beeche Soler, quien cumple hoy años de haber venido a este mundo, sobre los rayos de aquella luminosa Estrella de Oriente, la cual depositó en Mercedesitas todos los fulgores para que ella siguiera iluminando con sus ojos y su sonrisa.

Aniversario del hogar Páez-Varela

Cumple hoy dieciocho años de haberse fundado en esta capital el estimable hogar de nuestro compañero de trabajo don Víctor Páez Castro y su señora esposa doña Amparo Varela.

Al calor de ese hogar han crecido y se han formado sus hijos José Fernando, Víctor Bernardo, José Francisco, María del Carmen (fallecida) y Miguel Angel, quienes han heredado las nobles virtudes que han campeado siempre en aquel hogar.

LAMEDOR INFALIBLE

Cura todas las enfermedades del vientre, con centenares de constancias de magníficas curaciones.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Con este motivo enviamos calurosa felicitación a los esposos Páez-Varela, deseándoles la celebración de muchas fechas más iguales a la de hoy repleados siempre de dicha y venturas en compañía de sus buenos hijos.

Enfermo don Felipe J. Alvarado

Hemos sido informados de que nuestro buen amigo y colaborador, el distinguido caballero don Felipe J. Alvarado, se encuentra un tanto delicado de salud. Asimismo nos hemos

enterado que su médico de cabecera, el distinguido galeno Calderón Guardia, lo atiende solícitamente a fin que pronto el estimable paciente recobre un total y completo restablecimiento.

A las 7 y 30 horas de mañana martes 7 de los corrientes, en la Parroquia de La Dolorosa, se ha de efectuar la Misa de Novenario en memoria de

Don José Alfredo Castro Fallas

Su viuda María Teresa Alvarado de Castro, sus hijos Daisy María y Blanca Aydeé, sus hermanos y demás familia, invitan por este medio a sus amistades y relacionados para este acto piadoso a la memoria de su inolvidable deudo, agradeciendo su asistencia

San José, Enero 6 de 1936

BODAS DE ORO EN EL HOGAR MATAMOROS-MONTEALEGRE 1886 ENERO 7 1936



Doña Ramoncita M. de Matamoros



Don Gerardo Matamoros Acosta

Hará mañana cincuenta años, que en esta capital unieron sus destinos para la fundación de su prestigioso hogar, los estimables esposos don Gerardo Matamoros Acosta y su señora esposa doña Ramoncita Montealegre Hernández.

lebrarse el Centenario de la Independencia el 5 de noviembre de 1911. Ejerció el cargo de director de la Imprenta Nacional, de 1904 a 1910. Jefe de la Sociedad de Artes y Oficios en 1890, y Subdirector de Obras Públicas en 1889.

Al celebrar sus Bodas de oro, los esposos Matamoros-Montealegre, ven en el panorama de la vida, los méritos de su hogar, en el cual se han acumulado la hombría de bien de don Gerardo y los tesoros de virtud de doña Ramoncita, en sus seis hijos y dos nietos, para quienes ha sido prógido el amor de don Gerardo y su señora esposa.

Fue electo diputado al Congreso Constitucional, por la provincia de San José, en la legislación de 1920 a 1924, llevando a la efectividad de ley numerosos proyectos en beneficio de la clase obrera y habiendo sido elevado al cargo de Secretario de ese alto Poder.

El señor Matamoros, ha evidenciado una vida activa en los campos del trabajo. fue presidente de la Sociedad Federal de Trabajadores, época en la cual mantuvo e hizo surgir la clase trabajadora de las artes y los oficios. Fundador y director de la Liga de Obreros, que tomó gran actuación en la Transacción Política de 1902, entre los partidos Civil y Republicano, que llevó a la Presidencia de la República al Lic. don Ascensión Esquivel. Fue fundador y director de la Escuela de Tipografía para mujeres, con lo cual abrió nuevos horizontes al trabajo femenino. llevó la representación como delegado de los obreros de Costa Rica, a los de la hermana República de El Salvador, al ce-

En los campos del periodismo también ha tenido actuación, como redactor del Boletín Judicial y la Gaceta Oficial, y como propietario y director de "El Noticiero" librando en él diferentes campañas de espíritu cívico.

Del hogar Matamoros - Montealegre, son hijos: Matilde, viuda de Guillermo Zeledón, siendo sus hijos Marco Tulio y Claudio; Gonzalo, Gerardo, Franklin, Ada y Nelson.

A las muchas felicitaciones que llegan mañana al hogar de los estimables esposos en la celebración de sus Bodas de Oro, LA PRENSA LIBRE les envía un cariñoso mensaje de saludo y desea para el porvenir muchos años más de dicha y ventura.

EL SIGLO NUEVO

ACABA DE RECIBIR:

Géneros de Sábanas en clases muy buenas y en varios anchos.

Frazadas de Pura Lana, colores Camello y de Fantasía, desde ₡ 12.50 c.u. en adelante.

Paños o Toallas de manos y de baño. Gran surtido de la marca Cannon.

Juegos de Cristal, 1 pichel y 6 vasos, por ₡ 7.50 el juego

Juegos de Té, 3 piezas, a ₡ 6.00 y ₡ 6.80 el juego.

Vasos, Platos y Tazas Blancas, a precios baralísimos.

Cocinas de Hierro en varios tamaños, las mejores conocidas por buenas y económicas.

EN BARATILLO:

Fulares Estampados, colores firmes a ₡ 0.75 la yerda.

Fulares Estampados, 36" de ancho, de ₡ 1.50 a ₡ 1.10.

Medias de Hilo, Marca Comtesse, de ₡ 1.75 a ₡ 1.25 el par.

Medias de Hilo, Chiffon Reina de Siria, de ₡ 2.50 a ₡ 1.75 el par.

Herrero Vitoria Hnos.

LA RETRETA DE HOY

PROGRAMA

Concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas en el Parque Morazán bajo la dirección del Mtro. Cantillano Lunes 6 de Enero de 1936

EFEMERIDES

En 1852, contraen matrimonio don Ramón Acuña y doña Margarita Alvarado.

—En 1857, contraen matrimonio don Alejandro Aguilar y doña Carmen Mora.

—En 1859, contraen matrimonio don Demetrio Yglesias y doña Eudoxia Castro.

—En 1866, nacó don Francisco López García.

—En 1867, contraen matrimonio don Eliseo Jiménez y doña Elena Mora.

—En 1878, contraen matrimonio don Eloy Truque y doña Getrudis Gutiérrez.

—En 1893, contraen matrimonio don Rafael Yglesias Castro y doña Manuélita Rodríguez A.

1º—SOLERA FINA .. Pasodoble—Marquina

2º—MERCEDES .. Obertura Original— Dessane.

3º.—ATLAS .. Danzón— Cantillano

4º.—EN LOS PIRINEOS .. Vals Vasco— Wittman.

5º.—LAS GOLONDRINAS .. Pantomima— Uzandizaga.

6º.—GEORGIA CABIN DOOR ... Fox Trot— Squires.

El Director, Roberto Cantillano.

DEL HOGAR RODRIGUEZ - GUARDIA

Una niña ha venido a llenar de alegrías como presente de Año Nuevo, el hogar de los jóvenes esposos don Yurán Rodríguez Rodríguez y su señora esposa doña Dora Guardia.

Enviamos a los jóvenes padres nuestra enhorabuena y deseamos para la recién nacida todo género de venturas y dichas en su porvenir.

Cumpleaños



Señorita Irish Blanco Ruiz

Como ofrenda de los Reyes de Oriente, vino al mundo en un día como el de mañana, la encantadora señorita Irish Blanco Ruiz, hija del estimable hogar amigo nuestro, fundado por el caballero don Israel Blanco Castro y su señora esposa doña Luz Blanco de Ruiz, miembros distinguidos de la sociedad de Juan Viñas.

gurar en la avanzada juventud intelectual femenina, al mismo tiempo que se distingue notoriamente por su cultura, por sus encantos y sus virtudes. LA PRENSA LIBRE, saluda con todo respeto y simpatía a la gentil señorita Blanco Ruiz, deseándole las más espléndidas felicidades en estos cumpleaños que mañana celebra y formulando asimismo votos sinceros por que toda su vida se deslice en medio de dichas y venturas que deseamos compartamos con sus amorosos padres y hermanos.

Al llegar a Managua la Srta. Centroamérica-Panamá, Chayito Coronel, envía un entusiasta saludo a la sociedad y pueblo costarricenses

En nuestra edición del sábado, informamos que en la mañana de ese día, habían partido por la vía aérea

de esta capital, las Reinas de Belleza de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, con sus respectivos acompañantes. Informamos además que las Señoritas Guatemala y El Salvador,

permanecerían por varios días en Managua, y ha regresado a su país ostentando el título de Señorita Centro América Panamá, con que fue proclamada en la elección celebrada en nuestro Teatro Nacional, en la noche del 28 de diciembre. Dicho mensaje dice así:

"Managua, 5 de enero. A Alfredo Sasso, Presidente Comisión de Fiestas. — Llegamos bien. Saludos afectuosos para usted, señora, sociedad y pueblo de Costa Rica. Rosario Coronel

Dos palabras con el diputado don Juan Rafael Arias, buen amigo nuestro y algo esquivo para la publicidad. Pero sin embargo tiene siempre en lo que dice la importancia necesaria para que sus palabras sean cuidadosamente recogidas por el reporter.

nos están en fiestas cívicas aún. Mu tarde, ya veremos. —Y de Congreso? —Estamos siempre listos a trabajar pronto se nos llame. Eso es todo. Nos despedimos de nuestro buen amigo a quien agradecemos mucho sus manifestaciones informativas y oportunas.

Hogar de gala

El sábado último, en las horas de la noche, fue engalanado el hogar de don Carlos E. Montero y su señora esposa con el advenimiento de un varoncito, que viene a ocupar el sexto lugar entre los hijos de aquel estimable hogar.

Con tal motivo, felicitamos cordialmente a los esposos Montero-Mora, deseando toda clase de dichas para el recién nacido.

UN INDIVIDUO GOLPEO A UNA SEÑORA

Ante la Agencia Principal de Policía Judicial se presentó un parte policiaco en el que se hace constar que un individuo agredió en forma desconsiderada a una señora vecina del Barrio Keith. El individuo en referencia la castigó ocasionándole fuertes golpes en el estómago, quien fue atendida prontamente por un médico.

A la Oficina dicha, la señora agredida se presentó a consignar la queja correspondiente, acompañando al parte dado por el policial 140 de la Primera Sección de Policía el dictamen médico extendido por el facultativo que la atendió.

COMPRO. Cocina de leña usada en buen estado. VENDO un horno portátil, adaptable a cualquier calentador y una plancha eléctrica. Informes: Carmen de Grau, Barrio Otoya, teléfono 3689.

Mañana se publicará en el Diario Oficial la convocatoria del Poder Ejecutivo a elecciones de Municipales y Síndicos en todo el país

La convocatoria para elecciones de Presidente de la República y Diputados fue hecha oportunamente por el Congreso

En el diario oficial de mañana el Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Gobernación, publicará un decreto convocando a todos los ciudadanos en ejercicio de sus derechos para las elecciones de Municipales y Síndicos en todos los cantones de la República. Esta convocatoria es para el día

nueve de febrero próximo, en que se efectuarán las elecciones generales. La convocatoria para la elección de Presidente de la República y Diputados fue hecha oportunamente por el Congreso Constitucional al terminar la legislatura ordinaria del año recién pasado.

Las elecciones generales del nueve de febrero próximo se efectuarán entre las seis de la mañana y las cuatro de la tarde, de acuerdo con todos los requisitos que señalan las leyes sobre la materia.

ROBO EN UN TRAMO DEL MERCADO

En la mañana de hoy y por orden del señor Administrador del Mercado Central de esta ciudad, se procedió a la captura de un individuo que se había hurtado del tramo en donde se encuentra establecido el señor Jorge Valverde, varios canastos grandes. Dada la actividad de un gendarme que se encontraba en la esquina, el sujeto fue capturado minutos después de haber cometido el robo y trasladado a la respectiva Sección de Policía. Parece que el señor Valverde se encontraba un poco descuidado vendiendo varios artículos cuando vio al individuo en "carrera abierta" llevando unos canastos que eran de su propiedad.

En la Agencia Principal de Policía Judicial, le fueron entregados los canastos al señor Valverde y al aligerarse le condenó al pago de una multa.



La calidad se impone

VAT 69 WHISKY-COLOR ESCOCÉS

Distribuidor Exclusivo: Valentín Quintana

Se iniciaron los cursos lectivos en varias Esc. de regiones apartadas

Las Escuelas urbanas comenzarán sus clases en la tercera semana de Febrero

Hoy seis de enero, se iniciaron los cursos lectivos en varias escuelas de las regiones apartadas como son las de Guanacaste, San Carlos, Cantón de Osa, Pérez Zeledón, etc.

Estas escuelas inician hoy sus clases para finalizarlas en Setiembre. Tal itinerario de lecciones se debe a que en aquellas apartadas regiones, los meses más fuertes de invierno son

setiembre, octubre y noviembre, en cuyo período se hace muy difícil a los niños concurrir a clases, por las largas distancias que tienen que cubrir.

Según nos informó el propio Jefe Administrativo de Educación Primaria, las clases de las escuelas urbanas, o sea las de las ciudades, comenzarán en la tercera semana del mes de febrero próximo.

Se desea celebrar una corrida de toros el domingo próximo, a beneficio de la Cruz Roja

Hemos sido informados en la mañana de hoy de que, por parte de los dirigentes de la Cruz Roja de Costa Rica, existe el deseo de que se celebre el domingo próximo una corrida de toros en La Sabana, a beneficio de aquella institución, aprovechando la plaza que fue construída para las Fiestas Cívicas recién pasadas. Para celebrar tal corrida lo único

que precisa es la autorización del señor Ministro de Gobernación, sin cuyo permiso es imposible verificar más espectáculos de fiestas, ya que en cuanto a la celebración de corridas, etc., en domingos subsiguientes a las Fiestas Cívicas, nada tiene que ver ni la Comisión Oficial que las organizó, ni la Municipalidad josefina.

Salió hoy un conjunto de artistas músicos para el Carnaval de Barranquilla

Para los carnavales de Panamá irá otro conjunto orquestal de aquí

Por la vía del Pacífico, salió en la mañana de hoy de esta capital, un conjunto de artistas músicos nacionales que se dirigen a Barranquilla, Colombia, con el fin de cumplir un contrato que suscribieron a efecto de ir a tocar en varios festivales que se organizan con motivo del Carnaval que ha de celebrarse próximamente en aquella ciudad colombiana. Ocho fueron los músicos que hoy salieron para Barranquilla, quienes piensan regresar a nuestro país en el mes de Marzo.

También hemos sido informados de que, para los carnavales de Panamá, irá otro conjunto orquestal de San José, con el fin de amenizar algunas fiestas sociales y populares en la vecina república del Sur.

La Marimba Costa Rica, de los Hermanos Sanabria, que había ido con contrato a Venezuela, rescindió tal contrato en vista de los acontecimientos políticos desarrollados últimamente en aquel país, y regresará a Costa Rica el jueves próximo.

Comenzaron hoy a verificarse las liquidaciones de todas las Municipalidades del país

Practica ese trabajo la Inspección de Hacienda Municipal

En la mañana de hoy, la Inspección General de Hacienda Municipal ha comenzado a verificar las liquidaciones correspondientes a todas las municipalidades de la República, con el objeto de que todas esas corporaciones se den cuenta del estado exacto de sus finanzas, especificando las

cuentas relativas a cada uno de sus distritos.

Practican ese trabajo en la referida oficina, los señores don David Herrera y don Carlos Joaquín Zúñiga, quienes en la mañana de hoy ya dejaron despachadas las liquidaciones correspondientes a varias corporaciones municipales.

"LA - RIVIERA"

HOTEL DE VERANEO FRENTE AL MAR PUNTARENAS 100 varas al Oeste de los Baños



El hotel más fresco y confortable de Puntarenas; edificio nuevo en medio de grandes arboledas con hamacas y recreaciones para grandes y niños.

Garantizada la mejor comida del puerto, gran variedad de mariscos todos los días, especialmente la famosa sopa de chuchecas.

Cuartos higiénicos y bien ventilados, con calces. Precios: cuatro, cinco y seis colones diarios por persona. Solamente cuarto \$3.00 diarios. Solamente comida para personas que se alojan en otra parte \$3.00 diarios

Nuestros huéspedes tendrán derecho a un tiquete diario para el Balneario por la mitad de su valor.



Busque en la estación de Puntarenas el automóvil de La Riviera que lo llevará al hotel por \$0,50 con todo y valijas

TELEFONO 48



OTROS AEROGRAMAS DE HOY

Accidente a bordo

SWANSEA, 6. — Un grave accidente se produjo anoche, a bordo de un lujoso buque de la línea de Oriente, de 14.650 toneladas, y que partió el domingo de este puerto. Tres hombres de a bordo del navío han resultado muertos y cuatro heridos. Seis camas están listas para recibir a los heridos en el hospital de Swansea. Las víctimas pertenecen a la tripulación. Ningún detalle de la causa del accidente se conoce aún. Se mantiene una estricta reserva por parte de las autoridades navales

MAS PLATA

WASHINGTON, 6. — El Gobierno chino continúa vendiendo plata a la Tesorería de los Estados Unidos. La cantidad de las ventas todavía no se conoce, pero se cree que el precio ha sido de 65 centavos por onza de acuerdo con un convenio hecho antes de la baja mundial de la plata.

Visitas a Eden

LONDRES, 6. Eden recibió a cierto número de Embajadores. El objeto de las visitas puramente protocolario, era el de permitir a Eden de tomar contacto con los representantes

ACUSADO POR "ABUSO DE CONFIANZA"

Un señor que tiene un automóvil de modelo viejo que siempre sirve para hacer sus "carreras" dio a un individuo de apellido Alvarado el mencionado carro para que durante los días de Fiestas Cívicas que acaban de finalizar, hiciera los servicios cortos del centro de la ciudad a La Sabana y viceversa.

Pasaron ya las fiestas y a estas horas el individuo no se ha presentado a rendirle cuentas al dueño del automóvil, quien por tal motivo se ha presentado a la Agencia respectiva reclamando las utilidades que el sujeto dicho se cogió. El gendarme 99 de la Primera Sección de Policía extendió ayer al chofer una orden de citación para que comparezca a la Oficina policiaca a rendir la declaración del caso.

tes de los cuerpos diplomáticos. Visitaron, Charles Corbin, embajador de Francia, los embajadores del Brasil, Bélgica, España, Italia, Rusia, Estados Unidos, y Portugal. En la tarde recibió al embajador alemán.

Accidente

LONDRES, 6. — Un destroyer que acaba de ser construído por la Casa Vickers, sufrió hoy una avería cuando era remolcado en Clyde, antes de emprender un corto viaje de ensayo. Uno de los remolcadores chocó con el destroyer a babor perforando las placas blindadas por encima de la línea de flotación. El destroyer tendrá que ser reparado hasta la semana próxima no se hará a la mar.

La evasión de la plata

SHANGHAI, 6. — Diez millones de plata fueron embarcados para San Francisco a bordo del Presidente Grant y consignados al Chase Bank. Los bancos americanos trasladaron sus stocks de plata a los holdings de Central Branch, esperándose que los británicos sigan el ejemplo. Hasta ahora, los japoneses no han tomado decisión alguna.

CAPTURADO UN MENOR QUE SE OCUPABA EN PINTAR "VIVAS"

Ayer domingo, en horas de la tarde varios policiales capturaron a un menor de veinte años, quien andaba con un tarro de pintura, una brocha y varias tablas, pintando, en las afueras de la ciudad, "Vivas" a un candidato. Como hemos informado a nuestros lectores ya en ediciones pasadas, en otra ocasión fueron arrestados varios individuos entre los que se encontraban unos cuantos menores, por andar pintando "vivas" en unas casas sin la correspondiente autorización de los dueños de tales casas.

Ahora que se ha repetido este caso el asunto, el muchacho y el tarro de pintura, pasaron a la Agencia de Menores, en donde será prontamente juzgado el menor delincuente.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO. (Línea Holandesa de Vapores)

Vapor VENEZUELA

SALDRÁ DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Enero 11 - 1936

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes, diríjase

Compañía Ultramar

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Cía. Suc. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

LAS HORRIBLES PECAS,

enemigas de la belleza,

huyen de su lado,

desde el momento en que Ud. lleve a su tocador

POMADA FILODERMA



La POMADA FILODERMA y las mujeres bellas son buenas amigas

Embarcaron ayer en Puerto Limón las Reinas de Belleza de Panamá y Zona del Canal

Es muy posible que la Señorita Costa Rica asista a los Carnavales de Panamá

La Delegación panameña se fue muy satisfecha de las atenciones de que fue objeto en esta capital

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer domingo, por la vía del Atlántico, salieron de esta capital para Limón las Reinas de Belleza de Panamá y Zona del Canal, con sus acompañantes.

En la estación estuvieron a despedir a las Reinas, la Señorita Costa Rica, Thais Calzada y numerosos amigos de las Misses. Varios miembros de la Comisión Oficial de Fiestas que se encargaron de llevar a las Misses desde su Hotel a la Estación, las acompañaron hasta la ciudad de Cartago, prodigándoles toda clase de

atenciones hasta en los últimos momentos de su permanencia en esta ciudad. La Comisión, al llegar las Reinas al andén de la Estación del Norte, les ofreció bellos ramos de rosas como emblema de la simpatía y afecto que dejan en nuestro país.

Antes de tomar el tren, tuvimos oportunidad de hablar con las Reinas de la Belleza de Panamá y Canal Zone y sus acompañantes, quienes nos manifestaron su agradecimiento para la Comisión Oficial de Fiestas por las atenciones que en todo momento tuvieron sus miembros

para ellas; lo mismo que se mostraron muy satisfechas por los agasajos de que fueron objeto por parte de nuestra sociedad.

La delegación panameña que ayer se marchó, estaba integrada por las siguientes distinguidas personas: Señorita Aida Estripeaut, Señorita Panamá; Señorita Lorna Duff, Señorita Canal Zone; señorita Angelina Alba, acompañante de la Señorita Panamá; señorita Virginia Duff, acompañante de la Señorita Canal Zone; don Thomas H. Jácome, Presidente de la Junta de Turismo y del Club Rotario de Panamá; don Abraham A. Benedetti, Jefe de Redacción del diario Panamá - América.

invitadas por la delegación panameña. Tanto la Señorita Costa Rica, como las demás Reinas que tomaron parte en el Certamen Internacional organizado por la Comisión Oficial de Fiestas, están invitadas para asistir como huéspedes de honor a la ciudad de Panamá en los días de su Carnaval, que se efectuará en febrero próximo.

LA PRENSA LIBRE despidió con su saludo más respetuoso a las bellas representantes de Panamá y Canal Zone, lo mismo que a sus estimables acompañantes, deseándoles muy feliz viaje.

Señorita Carmen Aparicio B.

Clemente Marroquín ROJAS

Señorita Guatemala, embajadora de la belleza femenina de mi tierra inolvidable, yo te saludo en estas líneas, y por tu medio, a todas las mujeres de mi tierra. ¡Pueblo de indios, el nuestro, es verdad! Pero en medio de ese pueblo indígena la casta de los criollos que llenó toda nuestra historia colonial y las más bellas páginas de nuestra vida libre...

Tú, descendiente de viejas y prestigiosas familias, llevas en tu sangre toda la arrogancia de las familias españolas, hecha más cálida por el ardiente sol de nuestra Costa Grande, allá donde se deslizaron tus mejores años de niñez. ¡Tierra prodigiosa donde, acaso, por primera vez cantó tu amor, al despuntar la primavera de tu vida...

Ya era tiempo que de nuestra tierra viniera una embajadora de tu estirpe, para borrar el equívoco de nuestra inferioridad racial. Ahora ya no se podrá decir que nuestro cielo sólo abriga la miseria corporal de una casta inferior, envilecida por los poderosos; despre-

ciada por los amos; dejada en olvido por el mismo Dios...

¡Ah! Si de verdad fueras la soberana de mi patria, de nuestra patria adorable, yo doblaría las rodillas para pedirte la gracia de volver, siquiera para cerrar los ojos en los remotos pinares de mi aldea; allá donde debe hacerlos cerrado mi madre, si ya no tuvo fuerzas para esperar mi vuelta...

Pero tú, que tienes un reinado poderoso en el país de los afectos, nada puedes para otorgar la gracia que habría de pedirte. Tú y yo, somos apenas dos puntos insignificantes en el imperio material de nuestra tierra. Pero tú volverás coronada de rosas, mientras yo he de permanecer en el exilio.

Dile a nuestro pueblo, mensajera adorable, que todo el calor de nuestras costas, todo el frío de sus altas montañas, toda la alegría de su espíritu y todo el dolor de sus penas, vibra en mi corazón con la eterna vibración del recuerdo: dile que aún vivo, gracias al existir de una firme esperanza...



Dolor de cabeza? Pastillas Orientales De venta en todas partes

TOME TODDY NUTRE, FORTALECE Y VIGORIZA

50 carretas y 25 carretones desfilaron ayer hacia Desamparados llevando materiales para la nueva Iglesia

Como oportunamente dimos cuenta, numerosos vecinos de los diversos distritos de Desamparados, preparaban un desfile voluntario de carretas y carretones a fin de llevar materiales piedra, arena, etc., para que sean empleados en la construcción de la nueva Iglesia de Desamparados. Tal desfile se llevó a cabo ayer, a las 10 de la mañana y resultó muy concu-

rrido y lucido. 50 carretas y 25 carretones debidamente cargados, desfilaron ayer hacia Desamparados y proceieron a dejar los materiales en la construcción dicha. El acto terminó con la bendición ritual de carretas y carretones y los respectivos animales que de esos vehículos tiraban.

PRIMICIAS DE ALEGRÍA PARA LOS ESPOSOS ORTUÑO - CASTRO



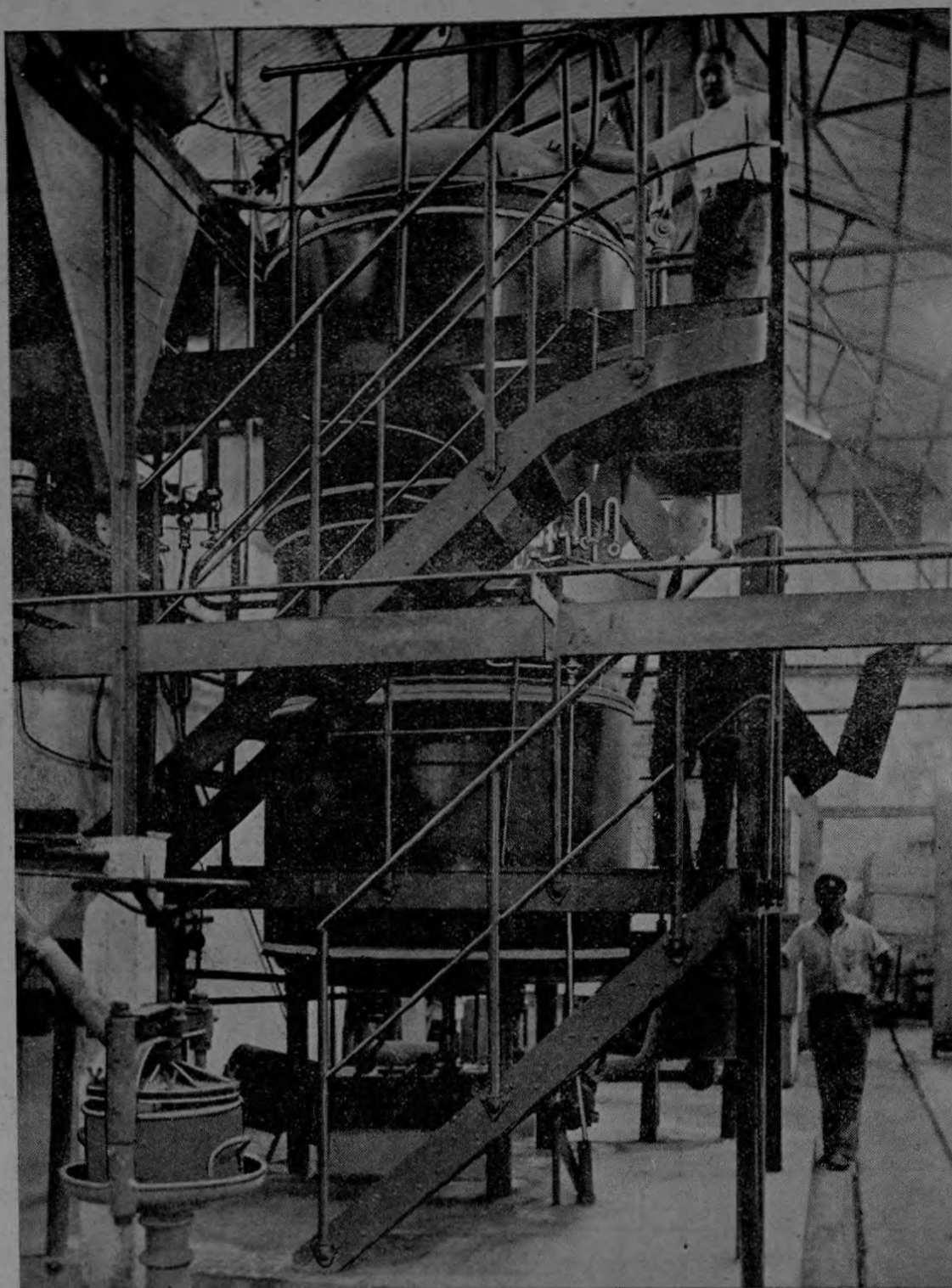
DON ALBERTO ORTUÑO B. — Abuelo paterno del recién nacido infante, primogénito del hogar Ortuño-Castro

Uníendose en el día 3 de los corrientes, tres símbolos de felicidad y ventura, la pasada Navidad, el Año Nuevo y el Día de los Santos Reyes Magos, en el hogar de los jóvenes esposos don Tomás Ortuño Morales y su señora esposa doña Rita Castro González, llegó al mundo una vida que ha sido recibida con manifestaciones de amor de sus padres, abuelos y los amigos afectos al hogar. Es un nuevo descendiente de la hidalgüía de dos troncos de destacadas familias de nuestra alta sociedad, por línea materna, es nieto de nuestro estimado amigo don Alberto Ortuño Berte y la recordada dama doña Julia Morales G., quien desde el cielo ha de dirigir los pasos del recién nacido. Por línea ma-

terna, es nieto de don Roberto Castro Bpeche y doña Paulina González Lahmann, siendo bisabuelos maternos los recordados don Roberto Castro S. y doña Mercedes Beeche y don Alberto González Soto y doña Amalia Lahmann C.

Mucho nos ha complacido la noticia del nacimiento del primer heredero del hogar Ortuño-Castro, jóvenes amigos que tenemos en alta estima y al llevar al conocimiento de nuestra sociedad este acontecimiento, depositamos en la cuna del recién nacido los mensajes cariñosos porque su vida sea fecunda en dichas, prosperidades y éxitos, y sea al través de los años digno heredero de sus progenitores.

Los grandes progresos de lo industria cervecera son traídos a Costa Rica por la Cervecería Gambrinus



Completando su magnífico equipo de cervecería moderna, la Cervecería Gambrinus trajo de Alemania este enorme autoclave que garantiza una calidad uniforme en todas sus

cervezas. En esta forma, la Cervecería Gambrinus garantiza a sus clientes y amigos, que la Cerveza Gambrinus y la Cerveza Leona, de calidad reconocida, serán siempre inmejorables y del gusto del público co-

nocedor. Felicitamos a la Cervecería Gambrinus por los adelantos que continúa trayendo a Costa Rica, en provecho de la calidad de cerveza que consume el país.

Esta mañana quedó terminada la información que la Agencia Fiscal levantó a raíz del accidente fronterizo de La Cuesta

El guarda Cavallini dice que fue González, el panameño, quien disparó de primero

Como oportunamente dimos cuenta, el Agente Fiscal de esta provincia, licenciado don Hernán Bravo Soto, ha estado levantando, por comisión del Jefe del Ministerio Público, una detenida información a raíz del accidente fronterizo ocurrido en La Cuesta y del cual fue víctima el policial panameño Calixto González, hecho lamentable al cual nos hemos referido en diversas oportunidades.

Esta información quedó esta mañana terminada, al recibirse en la Agencia Fiscal la declaración del guarda tico, testigo presencial del suceso, señor Federico Cavallini, que ayer llegó en avión de la frontera, llamado expresamente por el señor Presidente de la República, para rendir testimonio.

Cavallini dice que, en efecto y como Eloy Vargas, el herido de González, lo ha dicho, él acompañaba a Eloy cuando el hecho tuvo lugar y aseguró que fue González, el policial panameño, el primero en disparar el arma que Vargas le había pedido entregase, por ignorar este último que González fuese autoridad

de Panamá. El licenciado Bravo, al terminar esta información que consigna, además, declaraciones del guarda Vargas y del policial panameño González, ha remitido las diligencias a Puntarenas, al Juez del Crimen, para lo de

su cargo. En esta forma queda, pues, terminado este informe, con los testimonios más esenciales, de lo que se desprende que lo declarado por Vargas, el guarda tico, es cierto, es decir, que él hizo uso de su revólver por cuanto el panameño disparó de primero.

Exportación de café a Suecia se anuncia con buenas perspectivas

Hemos sido informados de que se llevan a cabo gestiones, con casas exportadoras de café de nuestro país, a fin de que aprovechen las halagadoras perspectivas que ofrecen los mercados suecos para recibir café de Costa Rica.

Se nos dice que hay en esta capi-

tal algunas personas interesadas en que se proceda a intensificar la exportación de nuestro café a aquel país, donde se anuncian buenos precios.

En estos días es posible que se haga el primer embarque formal a Suecia, con café de la actual cosecha.

La recepción de esta tarde en la Legación de España

La condecoración, con Cruz Oficial de Isabel la Católica, de los doctores Castro Cervantes, Alvarez Iraeta y Hernández

Profundamente, agradecemos la siguiente amable invitación: San José, 3 de enero de 1936. Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE

Muy señor mío: El Excmo. señor Presidente de la República de España ha tenido a bien conceder a los señores médicos Vicente Castro Cervantes la Cruz de Oficial de Isabel la Católica, y Manuel Iraeta y Benjamín Hernández, las de Caballero de la misma Orden, por los servicios prestados a nuestro heroico aviador señor Pombo con motivo de la operación que le fue practicada. Dichas condecoraciones les serán impuestas el día 6 de los corrientes en esta Legación a las 4 de la tarde. Tanto mi señora como yo, tendremos mucho gusto en contar con su presencia



—Nació en 1820 y sigue tan campante

WHISKY JOHNNIE WALKER

Distribuidores: W. STEINVORTH & Hno., Suc.

Seguieren preocupándose por la sanidad de sus localidades

En vista de la presentación de diversas epidemias durante el año anterior en diferentes lugares del país, muchos Municipios, principalmente de los cantones de esta provincia de San José, se disponen a dejar presupuestados regulares sumas, aun cuando haya que recurrir a partidas extraor-

dinarias, para llevar a cabo campañas sanitarias en sus respectivas localidades y si evitar hasta donde sea posible la presentación de epidemias.

La Municipalidad de Escazú en su última reunión tomó esta determinación y así muchas otras del país.

El jueves próximo se iniciarán las sesiones municipales del presente año

Como oportunamente dimos cuenta, la Municipalidad, en los primeros días del mes de diciembre, del año anterior, procedió a clausurar el período de sesiones ordinarias y extraor-

dinarias de ese año anterior. Luego tuvo lugar una reunión extraordinaria para conocer del voto sobre la cuestión de Patentes, pero oficialmente no será sino hasta el jueves próximo de

Se intensificarán los envíos de ganado de Guanacaste

Para la feria de ganado que tuvo lugar esta mañana en la ciudad de Alajuela, se notó abundancia en los envíos que para esta semana llegaron del Guanacaste. El ganado flaco continúa importándose de Nicaragua y es puesto a engorde por varios de los más importantes ganaderos del Guanacaste.

Por ser en la actualidad alto el impuesto de importación de ganado, se ha notado también aumento en los contrabandos por la frontera Norte y de allí que los Resguardos de aquellas regiones hayan redoblado sus actividades a fin de evitar la defraudación de esos derechos de importación con la introducción clandestina de ganado.

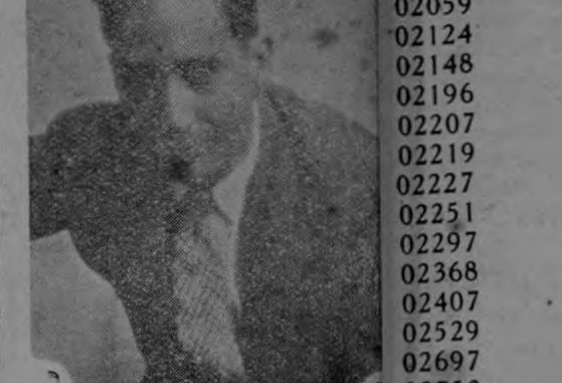
Para esta sesión del jueves próximo, con carácter de ordinaria, se elabora una Orden del Día llena de asuntos de interés, a los cuales nos referiremos oportunamente.

los corrientes que la Municipalidad proceda a inaugurar el período de sesiones ordinarias del presente año.

La Gripe a menudo viene tras un resfriado. Acaba con éste pronto. Frótese VICK VAPORUM

Numero 01098 01101 01335 01387 01527 01824 01878 01890 01898 01933 01946 02018 02059 02124 02148 02196 02207 02219 02227 02251 02297 02368 02407 02529 02697 02753 02857 02887 02923 03133 03149 03323 03345 03495 03655 03686 03761 03858

El duelo del hogar Escrivano - Fernández

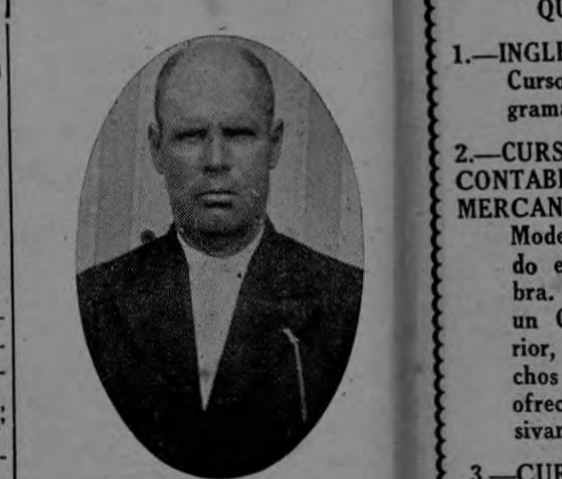


Don Marco A. Escrivano Alvarado

A la edad de 48 años, falleció, las 16 horas del 3 de los corrientes en esta capital, el señor don Marco Aurelio Escrivano, quien fue hijo de don Francisco Escrivano y doña Francisca Alvarado, y esposo de doña Carmen Fernández Flores. Persona reconocidos méritos en el trabajo y honrabilidad de bien, fue empleado de Contabilidad del Banco Internacional de Costa Rica, durante varios años captándose la simpatía y cariño de jefes y las personas que le conocieron. El sábado pasado, a las 10 horas los restos del extinto fueron trasladados a la Parroquia de la Dolores en donde se efectuó el funeral, precedió al desfile hacia el Cementerio General, con numeroso acompañamiento de amigos.

Al consignar esta sensible noticia enviamos nuestra sentida condolencia a su señora doña Carmen Fernández de Escrivano, a su hija la señorita Rosario Escrivano, a sus hermanas doña Tobías Escrivano y señora, H. tensia y Rómulo Escrivano, el hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Triste aniversario



Don León Rojas González

Cuatro años hará mañana que falleció en esta capital el recordado caballero don León Rojas González uno de los obreros de más prestigio y mérito por sus actividades de trabajo y su honradez y bondad. La vida fecunda del señor Rojas González se revela en sus hijos, quienes señalaron un sendero de mérito y esfuerzo dentro de un marco acrisolada honradez. Su memoria de las que se mantienen con caracteres relevantes en quienes le conocieron y trataron en manifestaciones cariñosas. Al rememorar este triste aniversario, enviamos a su señora viuda, hijos y nietos, nuestra sentida condolencia, en especial a nuestro amigo don León Rojas, caballero y noble deportista.

Herido de cuidado

Ha sido atendido en el Hospital San Juan de Dios el señor Ernesto Molina Z., de unos 29 años de edad quien al producirse un choque en dos autos de los que hacen servicio pasajeros entre esta capital y Alajuela, sufrió serias lesiones en la pierna derecha y el antebrazo izquierdo. El estado del herido, gracias a atenciones médicas de que ha sido objeto, es ya un tanto mejor. Por este hecho, el Tráfico levanta correspondiente información.

Numeros premiados en el Sorteo de la Lotería, ayer

01098	50	03952	100	05795	25	07719	50	10317	200
01101	50	03953	100	05796	25	07759	50	10381	100
01335	500	03954	100	05797	25			10448	50
01387	100	03955	100	05798	25			10478	100
01527	50					07.762		10569	100
01824	50	03.956		05.799		1.000 colones		10765	50
01878	100	25,000 colones		5,000 colones		08006	100	10814	50
01890	50	Aproximaciones				08074	50	10815	100
01898	100	posteriores		Aproximaciones		08139	50	10853	50
01933	50	03957	100	posteriores		08228	100	10932	100
01946	100	03958	100			08319	200	10943	100
02018	100	03959	100	05800	25	08385	100	10956	100
02059	50	03960	100	05801	25	08439	50	10964	50
02124	50	03961	100	05802	25	08444	100	11022	50
02148	50	04029	50	05803	25	08471	200	11084	100
02196	100	04044	50	05804	25	08517	50	11101	200
02207	50	04090	50			08633	100	11142	50
02219	50	04119	200	05899	50	08635	50	11289	100
02227	50	04236	50	05987	50	08694	500	11421	50
02251	50	04238	100	06107	50	08702	100	11520	100
02297	100	04294	50	06185	50	08750	200	11582	200
02368	500	04346	50	06264	50	08771	200	11586	50
02407	50	04453	50	06700	100	08823	50	11612	50
02529	200	04456	100	06742	100	08868	100	11631	50
02697	500	04491	50	06770	100	08923	100	11686	100
02753	50	04530	100	06861	500	08931	100	11811	50
02857	50	04618	200	06873	100	08940	200	11997	50
02887	100	04629	50	06953	50	09108	50	12020	50
02923	50	04742	50	06959	100	09224	50	12063	100
03133	50	04760	50	07147	50	09282	100	12152	50
03149	50	04900	50	07174	50	09414	100	12172	100
03323	50	05328	50	07212	100	09435	50	12276	50
03345	200	05336	100	07297	50	09631	200	12426	50
03495	100	05341	100	07364	100	09695	50	12436	100
03655	100	05398	50	07365	200	09765	50	12465	50
03686	50	05628	50	07378	50	09774	50	12625	50
03761	50	05720	100	07497	50	09834	100	12657	200
03858	50	05751	50	07504	50	09978	50	12709	200
				07649	50	10003	50	12747	100
				07664	50	10014	200	12953	50
				07649	50	10081	200	12962	50
				07664	50	10106	50	12963	50
Aproximaciones anteriores	100	05794	25						

La TABACALERA COSTARRICENSE

OBSEQUIARA A SUS FAVORECEDORES

₡ 1.745.00

en efectivo,

distribuidos en 120 premios por serie (varias series) el 19 de Enero próximo en combinación con el Sorteo de la Lotería Nacional de esa misma fecha así:

- 1 premio de ₡ 500.00 — 500 al mismo número del 1er. premio de la Lotería Nacional.
- 11 premios de ₡ 15.00 — 165 a las terminaciones de las 3 últimas cifras del 1er. premio de la Lotería Nacional.
- 180 premios de ₡ 10.00 — 1080 a las terminaciones de las 2 últimas cifras del 1er. premio de la Lotería Nacional.

120 premios. Valor ₡ 1745

BUSQUE LOS CUPONES NUMERADOS, que son los propios números para el Sorteo, en los paquetes de

AMERICANO, ROYAL, DOMINO Y MECA

El atraco de ayer en la madrugada en la carretera de Heredia

Varios individuos y una mujer, roban a un hombre fuerte suma de dinero en efectivo y otros objetos de valor.— Después le golpearon fuertemente

Un aparatoso atraco se cometió en la madrugada de ayer, entre tres y cuatro de la mañana, en la carretera de Heredia, en La Uruca, frente a la pulpería "El Primer Amor". Fue robado y golpeado bárbaramente un hombre.

Inquiriendo informes sobre este hecho, en las fuentes judiciales y policíacas, hemos sabido lo siguiente:

El señor José Rifautz, tomó un auto de servicio público, el número 1695, cuyo chofer era el joven Rafael Meneses L. a fin de dar un paseo por la capital y sus alrededores. En el mismo auto viajaba un sujeto de apellido Brenes, una mujer llamada Clara Luz y dos cantineros de un hotel, cuyos apellidos todavía no se conocen.

El auto que pagaba el señor Rifautz después de recorrer varios sitios del centro de la ciudad, se dirigió a La Uruca, y al llegar a la pulpería "El Primer Amor" de aquel distrito, los ocupantes del auto la emprendieron a golpes contra Rifautz y después de lanzarlo a un lado de la carretera, le bolsaron, quitándole unos billetes de cincuenta colones, otros de veinte y otros de veinte y otros de cinco colones cada uno, haciendo un total lo robado cercano a ₡ 200.00. También le quitaron los asaltantes varios objetos de valor, entre ellos una pluma fuente valorada en 35 colones.

La víctima de este accidente cuando sus atacadores siguieron la marcha en el auto indicado hacia Heredia, se vino como pudo a esta capital y puso el correspondiente parte en la Segunda Sección de Policía, donde el asunto fue puesto en conocimiento de las autoridades judiciales el caso, que ordenaron la cautura de los ocupantes del auto 1695, habiendo detenido ayer mismo los detectives de la Sección dicha, señores Max Bolaños y Valentín Calderón, al chofer Meneses Lorik y a Brenes. Ambos han sido internados en la Penitenciaría, a la orden de la autoridad respectiva.

Se ha iniciado por este atraco el consiguiente sumario a fin de sentar las responsabilidades del caso y se busca ahora a los otros ocupantes del auto que sirvió de instrumento para cometer este delito.

Las lesiones que presenta la víctima, son un tanto delicadas y ha sido atendido en debida forma a fin de evitar mayores consecuencias. Las autoridades instruyen proceso, por robo con asalto y lesiones, en perjuicio de Rifautz.

Se hirió con revólver accidentalmente

El sábado, en horas de la tarde, en jurisdicción de Cartago, en el lugar llamado "Corralillo", ocurrió un lamentable accidente del cual fue víctima el señor Héctor González Pacheco, de unos 35 años de edad, quien cuando limpiaba un revólver de su propiedad en su casa de habitación, se le escapó un proyectil produciéndole herida de consideración en el brazo izquierdo.

El herido fue traído al Hospital San Juan de Dios donde ha sido objeto de atenciones varias, habiéndosele practicado en la mañana de hoy una radiografía.

El estado del herido era hoy muy satisfactorio.

IMP. BORRASÉ HERMANOS

Tres menores de edad, comprometidos en el robo de un automóvil

Dimos cuenta en días pasados del atrevido robo de un automóvil de servicio particular, cometido en esta capital, que fue encontrado por las autoridades en la carretera de Santa Ana, después de no pocas búsquedas. Parece que se ha detenido a tres menores de edad, quienes están comprometidos en este hecho y contra quienes se sigue el correspondiente proceso, pues el dueño del auto, un señor Gutiérrez, reclama daños por valor de más de cien colones cometidos en su perjuicio.

El asunto es objeto de las consiguientes tramitaciones sumariales a fin de establecer si en efecto los menores detenidos son o no los autores



ANIS IMPERIAL

suave, delicioso y sin igual

el licor fino que agrada a a todo el mundo y que

es un placer tomarlo

Por el restablecimiento de la Universidad Nacional

Carta a los Candidatos señores Cortés y Beeche

San José, 6 de enero de 1935.

Señores Licenciados don Octavio Beeche y don León Cortés, Candidatos a la Presidencia Presente.

Señores de mi consideración: El año próximo pasado, a iniciativa del Centro de Estudiantes de Derecho, el muy ilustre decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile Dr. don Luis Galdames, redactó un Proyecto de Ley que, bajo el nombre de Universidad Nacional fue presentado a la consideración del Congreso por la Secretaría de Educación Pública. Por la premura del tiempo, pues que la clausura de las sesiones ordinarias estaba muy próxima, el Proyecto en referencia fue retirado, sin que la Cámara conociera debidamente de él. Sin embargo la Comisión de Educación tuvo tiempo de dictaminar al respecto, presentando como única objeción al mismo, la falta de fondos para hacerlo efectivo. Por lo demás, salvo alguna que otra observación de detalle el dictamen le es del todo favorable, acogiéndolo con manifiesta simpatía.

A raíz de su presentación al Congreso, y como era de esperarse, dada la enorme importancia del mismo, calificado como "el paso más trascendental en la presente administración del Licenciado Jiménez y acaso el más importante de esta época", por el Lic. don Luis Anderson, fue larga y calorosamente debatido por la opinión pública. En el volumen primero de los INFORMES Y TRABAJOS de la Misión Chilena en Costa Rica, el profesor Galdames recoge la mayor parte de las opiniones vertidas al respecto, todas ellas favorables al proyecto, cuya aprobación se recomienda con sincera simpatía y entusiasmo. Entre otros, no estará de más citar al señor Presidente de la República y al señor Secretario de Educación Pública; a los señores ex-Presidentes don Julio Acosta y don Cleto González Viquez; a don Joaquín García Monge, a don Alberto Brenes Córdoba, a don José Astúa Aguilár, a don Víctor Vargas Quirós, a don Alejandro Alvarado Quirós, a don Tomás Soley, a don Abelardo Bonilla al ya citado señor Anderson, etc., quienes se pronunciaron en el sentido indicado, esto es favorablemente al Proyecto del ilustre catedrático chileno. La única objeción que le hicieran algunos de ellos fue, como la de la Comisión dictaminadora del Congreso, de orden económico; mas, en cuanto a la parte fundamental del mismo, es decir, en cuanto a la necesidad impostergable de crear, o más bien, de restablecer la Universidad Nacional, la opinión

ha sido unánime en ese sentido, pues todos reconocen, como muy bien lo expresa el Lic. Picado en su mensaje al Congreso, "que es una necesidad de los tiempos la coordinación y ampliación de los estudios superiores en nuestro país, con el propósito de impulsar la cultura científica, literaria y artística, y de hacerla penetrar en todas las clases sociales".

El movimiento que el año próximo pasado se iniciara a fin de cristalizar esta aspiración nacional, que habría de colocarnos al nivel de muchas naciones cultas de América, o que nos señalaría al menos el punto de partida para alcanzarlas, y aun superarlas, parece tomar cuerpo en este que se inicia. Tal se desprende de los informes que la prensa diaria nos ha suministrado en estos días, relacionados con las actividades que realizan al efecto indicado las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina, actividades estas que son a continuación de otras que iniciaron hace algunos años cuando solicitaron en conjunto al Congreso la creación de la Universidad Nacional. A más de esto, los estudiantes se mueven en igual sentido, lo que prueba evidentemente que la creación o restablecimiento del organismo universitario es ya una necesidad hondamente sentida por el país.

Con vista en lo anterior, y sin más credencial que me autorice a ello que la de ser un estudiante que se interesa por la cristalización de esta aspiración nacional, el que suscribe, considerando de interés público la o-

pinión de ustedes al respecto, se permite rogarles concretamente en la respuesta a estas preguntas:

Contemplan sus respectivos programas el restablecimiento de la Universidad Nacional?

De ser así, qué medios sugieren para obviar las dificultades económicas que se señalan como posibles obstáculos a la realización de este propósito?

Esperando conocer en breve el criterio de ustedes sobre los puntos en cuestión, queda obsecuente servidor,

Gmo. Coto Conde

Estudie en su Propia Casa

(No importa en qué lugar viva) Por medio de la

Escuela Postal

Fundada en 1920.

Director: JUAN FERNANDEZ MORUA Profesor de Estado.

CURSOS DE ESTUDIO QUE OFRECE:

1.—INGLES. Curso práctico, científico, gramatical, progresivo.

2.—CURSO INTEGRAL DE CONTABILIDAD Y CALCULO MERCANTIL.

Moderno, científico, en todo el sentido de la palabra. Lo que debe saber un Contador. No es inferior, y es superior en muchos aspectos, a cursos ofrecidos por precios excesivamente mayores.

3.—CURSO DE CONTABILIDAD MODERNA.

Forma parte del CURSO INTEGRAL. Puede estudiarse separadamente.

4.—CURSO MODERNO DE CALCULO MERCANTIL.

Forma parte del CURSO INTEGRAL. Puede estudiarse separadamente.

Centenares en TODA LA REPUBLICA han estudiado y estudian por nuestros métodos. ¿Por qué Ud. no?

Exito seguro para los que hagan uso completo de nuestro servicio.

Escriba hoy mismo pidiendo informes e INDICANDO EN CUAL CURSO SE INTERESA. No se obliga Ud. a nada con ello.

Escuela Postal

Apartado 293. San José.

"El hombre sin PREPARACION es un cerro a la izquierda. No lo sea Ud.!"

Accidente de trabajo en Orotina

Ha sido internado en el Hospital San Juan de Dios, el señor Orfilio Vega M., de unos 40 años de edad, quien el sábado en la mañana sufrió, en jurisdicción de Orotina un serio accidente, al caer de un paredón de unos cinco metros de altura, produciéndose

lesiones de cuidado en la columna vertebral y en el rostro.

El estado del herido víctima de tal accidente de trabajo es un tanto delicado y en el Hospital se le atiende en debida forma.

Patronato Nnl. de la Infancia

... y comprobantes. Solo me resta hacer una manifestación de carácter personal. Cuando se creó el Patronato Nacional de la Infancia, fui designado por el Gobierno señor González Víquez para ocupar un puesto en la Directiva y llevo de cinco años trabajando en la Directiva de mis capacidades, pero con una actividad excepcional en estas labores de beneficencia que han sido muy gratas para mi considerándolas también como el cumplimiento de un alto deber cívico. No he derivado ninguna ventaja material de mis gestiones pero

si he apreciado como señalado honor el que mis compañeros me designaran en 1934 para Presidente de la Directiva y por lo mismo he tratado de corresponderles del mejor modo posible. La ley no establece alternabilidad en esos cargos pero quizás sería conveniente que se modificara esa disposición reglamentaria en acatamiento del buen principio de distribuir los honores y las tareas entre los ciudadanos de la República. Por mi parte y como lo hice cuando desempeñé una diputación al Congreso, sin soñar siquiera en una reelección que era muy factible, estoy listo

a separarme de mis funciones en la seguridad de que quien me suceda lo hará con ventaja para la sociedad costarricense.

Alejandro Alvarado Quirós

No. 1

10 de diciembre de 1934.

Señor Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós.

Presente.

Estimado amigo:

Evacuando la consulta verbal que

usted se ha servido hacerme respecto a si puede ser miembro del Patronato Nacional de la Infancia persona que a la vez desempeñe un cargo remunerado dependiente de tal institución, debo manifestarle que en mi concepto hay incompatibilidad entre ambas funciones, con arreglo al espíritu de los artículos XIX y XX de la ley que crea el Patronato en referencia, de 15 de agosto de 1930, toda vez que nadie puede ser a un tiempo jefe y subalterno de sí mismo, máxime hallándose de por medio un puesto subalterno remunerado que exige el imparcial control

de las funciones correspondientes al mismo.

Su afectísimo servidor y amigo,

Alberto Brenes

San José, 17 de diciembre de 1934.

Señor Licenciado don Cleto González Víquez.

Presente.

Mi muy distinguido señor y amigo:

Muy respetuosamente ruego a usted decirme si existe alguna incompatibilidad entre el puesto de Médico de los Refectorios Infantiles, (departamento Médico) que dirijo con una dotación mensual pagada de los fondos destinados a ella (Ley N° 156 del 31 de Julio de 1933) y mi posición como Miembro del Patronato Nacional de la Infancia.

Me permito hacerle esta consulta en vista de existir duda de parte de uno de mis compañeros de la Junta Nacional.

Le adjunto un folleto con las Leyes respectivas vigentes.

Muy agradecido de su respuesta quedo atento y seguro servidor,

M. Luján F.

Secretario.

pos de descuento; se nos mostró los escritos que dan fe de estas operaciones, para resguardo de la Tesorería. Ingresaron en arcas de ese Organismo otras cantidades que desde luego fueron objeto de una esmerada confirmación. En cuadros demostrativos y sustanciales que le adjuntamos, se consigna el monto de estas rentas.

Después practicamos el examen cuidadoso de los EGRESOS. Los comprobantes los encontramos en legajos mensuales, por orden cronológico, rotulados y numerados. Los giros expedidos por gastos están autorizados con las firmas del Presidente y del Secretario. Las cuentas aparecen canceladas, con el recibo de rigor. Estas tienen el visto bueno del Presidente y el Secretario de la Institución.

Cuando vimos gastos globales pedimos el desglose del caso, en cheques y facturas, con los detalles y explicaciones pertinentes. En algunos cheques librados contra el Banco Internacional de Costa Rica estaban involucradas erogaciones de diversa índole, y la fiscalización demandaba la pormenorización. Además, a veces había diferencias explicables entre la fecha de la expedición del cheque y la de la cuenta custodiada. No objetamos pagos efectuados en publicidad y celebración de congresos del niño, porque lo permite el art. XIV de la Ley N° 39 de 15 de agosto de 1930 y declaramos válidas inversiones en viático, porque lo autoriza a nuestro ver el art. XX de la Ley anteriormente citada. En las erogaciones de Cocinas Escolares aparecen refundidas costo de alimento, valor de alquileres, mobiliario, sueldos, etc., para simplificar la confección de nuestros cuadros; sin embargo, conviene anotar que en los libros se detallan todos los gastos en conformidad con los cánones reglamentarios. En el Renglón de SUELDOS corresponde la suma de ₡ 7,475.00 a dotaciones devengadas por el Director del Establecimiento, durante los meses de marzo de 1933 a agosto de 1934, y las otras remuneraciones por servicios profesionales del médico de la Institución. Como ambos funcionarios eran al mismo tiempo miembros del patronato, aunque sus trabajos hayan sido de efectiva utilidad y provecho para la comunidad, no nos pronunciamos sobre la validez del egreso, porque a nuestro juicio se necesita al respecto una aclaración legal del Poder Ejecutivo; bajo su dependencia está el Patronato con arreglo al Art. 1 de la Ley Constitutiva. Para definir la legalidad de tales sueldos debe verse el artículo XIX de la Ley N° 39 de agosto de 1930.

Patronato Nacional de la Infancia

30 DE NOVIEMBRE DE 1935

1935	DEBE HABER	Total de Entradas	Total de Salidas
Alquileres	12,030.03		
Papeles	26.70		
Cocina de Alajuela	1,149.60		
Cocina de Atenas	175.00		
Cocina de Cartago	1,322.75		
Medio Don Bosco, Heredia	100.00		
Cocina Heredia	1,238.25		
Cocina de Liberia	303.55		
Cocina de Limón	697.70		
Cocina de Nicoya	200.00		
Cocina de Puntarenas	964.45		
Cocina de Santa Cruz	300.00		
Legio María Auxiliadora	123.53		
Cocina Turrialba	325.00		
Legio de Sión	175.75		
Cocina Escolar San José	5,893.82		
Gastos Generales	100.00		
Mobiliario	135.00		
Salarios	3,042.50		
Cocina Popular Infantil	231.50		
Saldo en Caja		205,240.19	205,240.19
			3,436.77
		205,240.10	205,240.19

Alquileres	1,454.00		
Papeles	372.00		
Sueldos	3,921.00		
Gastos Generales	337.95		
Escuela Maternal	35.00		
Primer Congreso del Niño	83.90		
Mobiliario	139.50		
Gastos de Viático	11.00		
Atención de Menores	35.50	7,937.42	7,827.35

AÑO 1933			
Subvenciones	6,800.00		
Intereses y Descuentos	168.55		
Espectáculos Públicos	14,538.59		
Multas	45.00		
Donaciones	690.00		
Alquileres	1,375.00		
Papeles	345.65		
Gastos Generales	566.30		
Mobiliario	482.40		
Gastos de Viático	298.65		
Atención de Menores	66.80		
Clinica Infantil de Heredia	298.70		
Sueldos	13,088.50	22,242.14	16,522.00

AÑO 1934			
Subvenciones	12,600.00		
Intereses y Descuentos	400.55		
Espectáculos Públicos	22,244.64		
Donaciones	337.80		
Alquileres	4,510.00		
Papeles	2,472.85		
Segundo Congreso del Niño	210.00		
Mobiliario	2,384.85		
Gastos de Viático	1,683.65		
Atención de Menores	558.70		
Sueldos	28,651.50		
Gastos Generales	2,105.05		
Reintegros	600.00	40.00	
Multas	440.00		
Gastos de Propaganda	107.00		
Gastos Extraordinarios	20.00		
Bonos Deuda Pública		37,622.99	42,743.60

AÑO 1935			
Espectáculos Públicos	2,270.30		
Subvenciones	1,200.00		
Alquileres	400.00		
Gastos Generales	69.90		
Mobiliario	100.00		
Papeles	24.50		
Sueldos	2,675.00		
Gastos de Viático	90.50		
Atención de Menores	53.00		
Gastos Extraordinarios	45.00		
Gastos de Propaganda	75.00	3,470.30	3,532.90
Saldo en Caja		83,272.85	82,872.55
			400.30
		83,272.85	83,272.85

BIBLIOTECA NACIONAL
COSTA RICA

RESPUESTA

Señor Doctor don Mario Luján F.

No veo en la ley ni en el reglamento del Patronato Nacional disposición alguna que consigne la incompatibilidad a que usted alude. Pudiera tal vez haber sido oportuna, aun cuando de otro lado pueda alegarse que este Instituto no reviste carácter económico o de negocios; pero si no se declaró en la ley, no cabe tenerla como establecida.

De usted atentamente,

Cleto González Víquez

N° 3

San José, 18 de diciembre de 1934.

Señor Doctor don Mario Luján,

Secretario del Patronato Nacional de la Infancia.

Presente.

Muy estimado señor y amigo:

No encuentro incompatibilidad legal; la ley constitutiva del Patronato no la establece. Más, en general, no me parece buena la práctica.

Su atento S. servidor y amigo,

Alberto Echandi

San José, 28 de diciembre de 1935.

En honor a la verdad debemos manifestar que los libros llevados de octubre de 1930 a setiembre de 1934 correspondientes a cuentas de la Administración del Patronato, y Administración de Refectorios Infantiles de agosto de 1933 a setiembre de 1934, tienen pequeños errores si consideramos la forma rigurosa que se estila para asentar partidas; pero éstos implican solamente inexperiencia en mociones y procedimientos de contabilidad. Como los indicados libros no estaban mayorizados, para efectuar en lo posible un trabajo claro y completo, dispusimos hacer la mayorización a fin de comprobar los balances respectivos. Esta labor la llevamos a cabo a pesar de que después de cerrados los libros el señor Presidente y el Secretario de esas fechas, rinden constancia escrita de que fueron debidamente chequeados con las cuentas y los comprobantes, libros de enteros y de cheques. De setiembre de 1934 en adelante si se llevan esas cuentas con los requisitos y formalidades exigidos, facilitando rapidez en la obra controladora. Sobre la cuantía de los diferentes gastos anuales de ese importante Departamento de beneficencia, no caben consideraciones nuestras. Expuestas estas observaciones, presentamos el resultado de nuestro examen de cuentas, por su orden: Administración de Patronato, Administración de Refectorios Infantiles y Centros de Nutrición. El monto de las entradas en el tiempo que abarca este informe alcanza a la suma de ₡ 321,013.04 y las erogaciones suben a ₡ 298,804.47, arrojándose un saldo para diciembre, comprobado, en caja que asciende a ₡ 22,208.57, suma depositada en el Banco Internacional de Costa Rica. Estos totales, por anualidades, por movimiento de entradas y salidas, se descomponen en los estados de cuentas que acompaño.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Estado de Caja al 30 de Noviembre de 1935

PATRONATO			
Año 1930	DEBE HABER	Total de Entradas	Total de Salidas
Subvenciones	1,000.00	1,000.00	
Alquileres	132.50		
Papeles	145.80		
Salarios	592.90		
Gastos Generales	77.00		
Escuela Maternal	5.00		953.20

AÑO 1931			
Subvenciones	11,000.00	11,000.00	
Intereses y Descuentos	2,075.00		
Alquileres	1,075.00		
Papeles	1,228.05		
Gastos Generales	2,165.00		
Salarios	805.75		
Escuela Maternal	60.00		
Primer Congreso del Niño	3,713.85		
Mobiliario	146.00		
Gastos de Viático	24.85		11,293.50

AÑO 1932			
Subvenciones	7,000.00		
Intereses y Descuentos	25.00	437.50	
Espectáculos Públicos	912.42		
Bonos Deuda Pública	1,000.00		

Actualidad internacional

El Coronel Lindbergh se ha ido a Inglaterra, renegando de los secuestradores. De la justicia no tendrá que quejarse porque el proceso de Flemington se construyó todo en su beneficio. En estos momentos, en que parece perfilarse un movimiento de opinión que siente dudas de que Hauptmann sea culpable, la salida de Lindbergh con un exabrupto pudira causar una nueva reacción contra el alemán con menos cabida de la serenidad necesaria para considerar su caso. No conviene juzgarlo pero no hay dudas de que las informaciones de prensa encabezadas por un periódico que goza de fama de seriedad como el "Times", no podían ser desconocidas del aviador, tan amante de la publicidad —esa publicidad que ya le está causando perjuicios. ¿Estará tan íntimamente convencido Lindbergh de la culpabilidad de Hauptmann, que se permite incluso, dudar de que haya justicia en los Estados Unidos, porque el Gobernador Hoffmann se disponga a tomar en cuenta las peticiones de Bruno?

Sir Anthony Eden ingresa en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, desapareciendo así el equívoco de que hubiese dos ministros para decidir en un solo frente de negocios. Eden, que actuó de fiscal contra Italia en Ginebra, será refrenado ahora por el Rey. Su política, tan personal, acaso sea restringida un tanto, porque las responsabilidades son mayores. Los estados no proceden en su política extranjera generalmente por inspiraciones personales, sino por conveniencias de intereses. Eden es el clavo ardiendo de que se agarra la contradictoria política británica de estos días. En Italia no pueden juzgar su política. Se sabrá lo que habrá de hacer cuando diga si Inglaterra llegaría incluso a pedir sanciones militares contra Italia. Los dominios ingleses, singularmente el Canadá, se han opuesto a esto, cuando se les consultó de Londres, más harán lo mismo cuando la Sociedad de las Naciones, sea la que juzgue. La política británica va orientada ahora hacia la modificación en favor de Inglaterra del equilibrio del Mediterráneo, problema en el cual seguramente es tema capital el destruir el tratado del 7 de enero de 1934.

Consideró el Senado francés la ley sobre las "ligas patrióticas", rechazando ciertas decisiones contra ellas. Cualquier resolución que se tome en esta cuestión no dará los resultados que se buscan. Las llamadas "ligas" buscan respaldar a la clase media francesa contra la proletarización que promueven los comunistas y la que intenta el super-capitalismo. Tienen, pues, una fuerza indudable de respaldo, en una clase social. El "Frente Popular" nada puede contra ellas, por la razón sencilla de que los interesados en la causa de la paz y del franco oro son más que los que siguen a Herriot y Daladier.

Calles acusa a Cárdenas de "comunista". Y Cárdenas acusa a Calles de querer ponerse al servicio de los intereses extranjeros. Calles asegura que si el Gobierno de Cárdenas sigue adelante los Estados Unidos interpondrán en el país. Portes Gil desmiente a Calles y mantiene que sólo se trata de afirmar la constitución de 1917. Resumen: ya se está moviendo la influencia extranjera en el tablero político mexicano.

J. L. M.

Del señor Secretario, muy atentamente,

Carlos Jinesta,
Contador General Escolar.

Un desastre deportivo fue el finalísimo por la Copa "White Horse" entre el Herediano y La Libertad

El partido no terminó habiéndose producido, durante los primeros minutos del segundo tiempo, una grezca en la que participaron jugadores, público y policía

La final por la Copa "White Horse" tenía que venir con toda magnificencia. El match entre el Herediano y Libertad en el estadio había despertado enorme interés. Las tribunas, —sol y sombra, — se vieron repletas, más que en los juegos anteriores, y la animación en todos fue evidente. Era de esperar un gran partido.

El Herediano se presentaba con un magnífico handicap, y La Libertad acababa de demostrar, que su cuadro era de los poderosos.

A la hora señalada, la señorita Costa Rica, la encantadora damita Thais Calzada hacia el saque reglamentario que el público aplaudió prolongadamente en demostración de simpatía hacia la soberana costarricense. Luego se inició el match a las órdenes de don Salvador González, director del encuentro.

La lucha entre los Campeones y La Libertad se inició con caracteres de sensacional, y terminó, mejor dicho se suspendió, — porque no terminó, — siendo un desastre. Desastre por muchas razones: por la forma baja del juego, por el cambio que se hizo de árbitros, por la incultura de algunos jugadores, por errores en los arbitrajes, y porque remató con una demostración triste y poco edificante de "balombox". Todo esto no fue otra cosa que un irrespeto para la selecta y abundante concurrencia que tuvo que soportar, por muchos minutos, la "pantomima" que viene a demostrar, a ojos vista, que si es cierto que poca superación hay en clase, si poco se avanza y escasas son las revelaciones, si vamos viento en popa en materia de incultura y de falta de caballerosidad.

El juego se inició más o menos paetejo, mostrando ambos onces sus tácticas peculiares. Los heredianos con su juego corto, de conjunto y rasito, y La Libertad su técnica larga y efectiva, de visible oportunismo y de mucho fondo. Pero jugando cada cual su modalidad nos dimos cuenta de que los libertos tenían mejor cuadro en el césped. Si no, recuérdese aquella forma brillante, de elegante estilo de Dávila quien, sin ser individual, ponía balones a sus compañeros con una precisión y exactitud que daba gusto. Y Verdesia en inteligente contacto. No es el wing que se concreta a hacer centros en globo, sino el que se adentra hasta ceder al compañero mejor colocado, o chutar a goal si él es quien debe de hacerlo. Esta forma destacada de entenderse Dávila y Verdesia dió el primer goal para La Libertad a los quince minutos de iniciado el partido, marcado con exactitud por el segundo. Y destacando figuras del cuadro libertos de podemos olvidar a Goyo Morales de medio izquierdo, ni a Blanco en la defensa, advirtiéndole que el resto del equipo lo hacía muy destacadamente. Frente a las emergencias libertas pocas eran las heredianas, vistas individualmente, ya que en el ataque solo Neco y Zamora fulgían con destellos dignos de mencionarse, en la medular Sandoval, y pare de contar. En cambio, el conjunto de los campeones no lograba poner filigrana que, con todo y ser mareante y peligrosa, no llegó en ningún momento a ser efectiva, sobre todo porque las defensas de La Libertad supieron entrar a fondo en el instante preciso, cuando había que hacerlo con mayor decisión. Quince minutos después de marcado el primer goal de La Libertad, o sea a los treinta de iniciado el encuentro, Dávila ponía el segundo tanto en la red herediana en forma estupenda, con un tiro fuerte y colocado que burló a Araya. Y segundos después iba el tercero de un chut largo que Araya, impávido, dejó pasar en un "exceso de vista". El tres a cero era desconcertante, más que eso, aplastante. Sin embargo, la línea ágil de los campeones, muy movida por cierto, logró hacer el primer goal para ellos, en una forma espectacular, siendo éste el mejor apunte de la mañana, cuando Neco logra escurrir el "cuero" a Yanarella, quien, por su ala, hace un centro matemático entrando el mismo Neco, en vibrante alarde de codicia y efectividad, rematando fuerte y raso hasta hundir el esférico en la red liberta.

Tres minutos después el árbitro castigaba un penalty a La Libertad, que se encargó de anidar Neco.

El segundo tiempo se inició cuando el juego iba 3 a 2 a favor de La Libertad, pero el despliegue del partido cambió. El dominio de La Libertad se manifestó jugándose solamente en la

El score estaba 3 a 2 a favor de La Libertad. Dos árbitros abandonaron el terreno, el último cuando faltaba casi todo el segundo tiempo

LA SEÑORITA COSTA RICA HIZO EL SAQUE INICIAL

habitación de los Campeones. Estos, se defienden a su usanza, sin lograr alegrar la pelota, y todo el cuadro libertos juega a atacar. Han transcurrido apenas quince minutos de anunciado el segundo tiempo cuando el árbitro señala un penalty del Herediano ordenando el castigo. Y ahí fue Troya. Heredia protestó y las disputas, idas y venidas de Federativos, la intromisión de personas que nada tienen que ver con los equipos ni con los jugadores fue numerosa, todo en perjuicio del paciente respetable que soportó aquella "maroma" por cerca de media hora, máxime cuando con la retirada del árbitro aquello no parecía resolverse. Por fin vino una concordia. Y para que esa concordia llegase fue menester que La Libertad cediese a todas las condiciones de Heredia que pedía que no se tirara el penalty que consideraban injusto, y también que se les permitiese reponer al jugador Yanarella quien, lamentablemente, se había lesionado de seriedad. Y es más; se convino en poner un nuevo árbitro habiendo se confiado la dirección de la prueba a un señor León. Este, reanudó el juego en forma irregular porque había sido suspendido cuando iba a tirarse el penalty. Debió, pues, reanudarse por ahí el partido, y no llevando la pelota al centro como lo hizo el nuevo director del cotejo.

Sin embargo, mal que bien se reanudó la prueba. Feluco Herrera llenó la vacante de Yanarella. Pero el aspecto del juego no cambió. La Libertad siguió demostrando su dominio y la lucha continuó en terreno de los campeones. El partido, ahora, se desarrollaba con visible frialdad y hasta la clase y forma había bajado, máxime cuando el señor León no parecía dirigir el match con la debida propiedad. Algunos fallos inseguros y otro penalty contra el herediano (?). No lo vimos. Se ordenó el castigo y los Heredianos lo protestaron surgiendo otra nueva y acalorada disputa que concluyó con el abandono del terreno del nuevo árbitro. Después surgió entre los mismos jugadores la riña en la que intervino el público, policía y la consiguiente invasión del terreno. El match fue suspendido. Faltaba aún casi todo el segundo tiempo.

Este incidente obliga un comentario. La "grezca" se produjo al considerar los equipos que los penalties habían sido injustos. El primero fue contra La Libertad cuando el score estaba 3 a 1 en favor suyo. Nosotros no lo vimos.

Cuando el descanso reglamentario, nos entrevistamos con el árbitro señor González quien nos dijo que el delantero herediano había sido empujado y desquiciado con el cuerpo para evitar que anotara. De ser así, el fallo era bueno.

Reanudado el encuentro vino el otro penalty, el cantado contra Heredia. Nos pareció, como el otro, incierto, sin embargo, al ordenarse el castigo, la actitud herediana fue muy distinta a la de La Libertad, con todo y que ésta tampoco aceptó como justo el penalty que le fue aplicado y anotado. Heredia protestó, y se llegó hasta agredir de palabra al árbitro quien abandonó el arbitraje, y con él muchos jugadores del Heredia se fueron al camerino. Y comenzó la escena irritante para las tribunas, y más que eso, abusiva. La Libertad se hizo cargo del público y cedió ante la exigencia herediana que pedía: no tirar el penalty, un jugador que repusiese a Yanarella, y otro árbitro. Gentilmente a todo cedió La Libertad en honor del público, única víctima de aquella pantomima deportiva. Aparte de la gentileza, pensamos que hizo mal La Libertad en dar tales concesiones, y en que hizo mal el árbitro al abandonar el terreno. Si se acepta y va a un arbitraje es a hacer sentir su autoridad como tal, y hacerse responsable del partido.

En lugar del amigo González fue a arbitrar un señor León, sólo para que lo que parecía remediado gracias a la concordia, fuese después más grave, cuando se castigó al Herediano otro penalty dudoso que éste protestó, y que culminó con las consiguientes protestas, la retirada del árbitro, y el acaloramiento en los jugadores que pasaron después a los puños dando un espectáculo pobre e inculto que viene

a probarnos que en vez de ir avanzando en materia de educación deportiva vamos retrocediendo.

Además, es necesario que los cuadros de fútbol sepan perder. Es en la derrota donde se ve al verdadero deportista, al "sportman" que llaman los ingleses. Es en ella donde debe de estar, por sobre todo, la caballerosidad. Luego no deben de olvidar los jugadores de balompié de primera fuerza de que si precisamente se les ha ascendido a la superior categoría es porque ya se les considera educados en el manejo del balón y del espíritu. Es decir, que si son doctos en el dominio de la pelota para hacer de ella lo que su voluntad quiera, también han logrado dejar el terreno vulgar de balompedistas ineducados para ir a demostrar sus conocimientos y cultura ante un público selecto y numeroso que llega entusiasta y pleno de júbilo a ver actuar a los que la afición ha clasificado como los que son maestros y caballeros del balón. Duele el alma cuando se ama este deporte, y se ve un espectáculo como el de ayer. Y es aun mayor la pena cuando se recuerda que, damas de distinguida consideración ocupaban la tribuna principal encontrándose entre ellas la "Señorita Costa Rica" quien había llegado a dar mayor esplendor a lo que en un principio se creyó que iba a ser un brillante espectáculo, y estaba comisionada para entregar al vencedor la preciosa copa "Caballo Blanco" que no fue por cierto, obsequiada a ninguno de los cuadros contendores con todo y que La Libertad llevaba el score de

Los equipos alinearon en esta forma: HEREDIA: Araya, Milton, Lizano, Salazar, Varela II, Yanarella (en el segundo tiempo Feluco Herrera), Zamora, Salas, Neco y Campos. LIBERTAD: Jones, Blanco, Vega, Villalobos, Fausto, Goyo, Ugalde, Sancho, Amador, Dávila y Verdesia.

su parte. Se consideró que el cotejo, sin haber sido jugado en su totalidad, no daba vencedor para los efectos de obtener el trofeo.

¿Qué circunstancias influyeron para que La Libertad lograse apuntar al Herediano un 3 a 0 llevando la mejor cancha. Ya dijimos al principio que, con todo y la diferencia de tácticas La Libertad demostró tener más cuadro en el césped. Luego las defensas heredianas cometieron grandes errores. Con la cancha favorable en el primer tiempo dominaban, con alternativas. Los zagueros bajaron demasiado, y se cuidaron que Dávila con Verdesia se aprovecharan de eso, arrancando este adelantado "bombeando" a Araya. Igual fue el segundo. Luego Salazar abandonó totalmente a Verdesia. Y como se adelantaban los zagueros, igual hacían los medios, sobre todo Varela II, el medio centro, que se adelantó hasta puntear. Hubo, pues, una descolocación que les costó dos goles. El tercero fue una bola que se "comió" a Araya. Y no hubo más. Fuera del limpio y espectacular tanto herediano, el resto fueron penalties, todos ellos muy discutibles. Terminado en esa forma el juego, suponemos, habrá que repetirlo.

Los equipos alinearon en esta forma: HEREDIA: Araya, Milton, Lizano, Salazar, Varela II, Yanarella (en el segundo tiempo Feluco Herrera), Zamora, Salas, Neco y Campos. LIBERTAD: Jones, Blanco, Vega, Villalobos, Fausto, Goyo, Ugalde, Sancho, Amador, Dávila y Verdesia.

Las mejores Bolas de Foot-Ball a los más bajos precios

donde

JIMENEZ y CIA.

Frente al Congreso - Avenida Central - Contiguo a don Narciso

Todavía no se presentado

al cobro el billete que resultó favorecido con el premio mayor de navidad de la Lotería Nacional El premio mayor del sorteo de ayer quedó distribuido en Juan Viñas

Hasta hoy a las diez de la mañana, no había sido presentado al cobro, en la Tesorería de la Junta de Caridad, el billete que resultó favorecido con el premio mayor de setenta y cinco mil colones, en el sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería del Asilo Chapulí.

Conforme lo informamos oportunamente, el billete que obtuvo el premio mayor de Navidad fue comprado en la Tesorería de la Junta de Caridad por la Casa A. R. Méndez de

Puerto Limón y fue puesto a la venta junto con otros billetes que se enviaron a Cartago y Puntarenas. Informes que se nos han suministrado últimamente, dicen que ese billete fue comprado por un estimable caballero de esta capital cuyo nombre nos reservamos por no haberse confirmado esa noticia.

El caso es que quien o quienes resultaron favorecidos con dicho premio no están urgidos de dinero, pues ya han pasado quince días y no se han presentado a cobrar.

El billete que resultó favorecido con el premio mayor de veinticinco mil colones en el sorteo ordinario jugado ayer, fue vendido en Juan Viñas por el señor Aníbal Amador y según se nos informa, quedó distribuido entre varias personas de aquella localidad.

El segundo premio de ese mismo sorteo fue vendido en esta capital por el señor Ricardo Víquez.

Golpeada de cuidado por un toro

Ayer, en horas de la mañana, en Plaza González Víquez, se registró un serio accidente al ser golpeada por un toro una señorita de apellido Rivera, cuando ella atravesaba dicha plaza y se traía por allí el ganado que debía de lidiarse en la corrida de toros de ayer tarde.

Parece que uno de los novillos se desbandó y atropelló a dicha joven causándole lesiones de cuidado en varias partes del cuerpo, principalmente en la cara.

EN ESTA IMPRENTA SE COMPRAN

- Un avance de la Medicina - El asma bronquial, gracias a un moderno tratamiento, es ahora curada relativamente en poco tiempo

En el Hospital de Toronto se aplica este tratamiento con mucho éxito

El asma bronquial, según investigaciones recientes, es una variante de la tuberculosis. Tal aserción, aunque todavía muy discutida, parece ser verídica. Muchos asmáticos, al ser puestos bajo tratamiento anti-tuberculoso, han reaccionado tan favorablemente, que da verosimilitud a aquella tesis. Es basado en tales investigaciones, que el doctor J. A. Harris, ha elaborado su "Eupneol", un tratamiento especial para los asmáticos, no calmante, como hasta ahora se limitaban la mayoría de los tratamientos de esta índole, sino esencialmente sanativo.

Se efectuaron ensayos del "Eupneol" en diversos hospitales tratando a cierto número de asmáticos agudos y crónicos. Los resultados fueron satisfactorios. Se notó enseguida una

disminución de los ataques más tarde su cesación total, cual, seguido el tratamiento persistió definitivamente. Los casos tratados fueron observados durante mucho tiempo constatándose que no se repetían más. Se efectuaron análisis, probándose el buen estado del enfermo. Estaban curados.

Es menester insistir en que Eupneol no es ningún calmante sino esencialmente sanativo. El doctor Reiss de Montreal declaró que se trata del medicamento más científico que se conoce para el tratamiento del asma y que mejores resultados está dando. Eupneol es un compuesto líquido que junto con otro producto "Bronchitis" ha de ser tomado por gotas. El tratamiento resulta así económico. Está de venta en todas las buenas Boticas.

Instrucciones a los resguardos de todo el país sobre la tala de arboles en baldíos

En vista de las numerosas denuncias puestas últimamente sobre la comisión del delito de tala de arboles en diferentes baldíos nacionales, la autoridad Superior correspondiente ha dirigido instrucciones a todos los Resguardos Fiscales, a fin de que redoblen su vigilancia en el sentido de evitar hasta donde sea posible la tala de arboles en tales terrenos nacionales.

Actualmente se procesa por esta clase de delitos a más de 25 madereros de varias regiones del país, quienes serán penados de acuerdo con la ley respectiva.

Se espera que con tales instrucciones, los Resguardos redoblarán su vigilancia en el sentido y en breve la tala de arboles en baldíos nacionales por particulares, quede suprimida.

En estado gravísimo un menor, al cual cayó un caldero con agua hirviendo

Ha sido internado en el Hospital San Juan de Dios el menor Marco Tulio Romero Bermúdez, de unos ocho años de edad, quien en San Antonio de Desamparados fue víctima de un serio accidente al caer encima un caldero repleto de agua hirviendo.

Según se nos informa, el menor en cuestión se encontraba en la cocina de su casa ocupado en meter leña al fuego, cuando el caldero se desquició

del fogón y le cayó encima, derramándose el agua hirviendo por todo el cuerpo de Marco Tulio, quien presentaba quemaduras en la cara, el pecho, las piernas y el estómago.

El estado del menor es bastante grave y en el Hospital es objeto de oportunas intervenciones a fin de evitar mayores consecuencias.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

En 24 horas y por \$ 2.50 le transformamos su Sombrero Viejo en NUEVO

Hormado permanente en estilos 1936 Procedimiento inglés libre de agua hirviendo y ácidos destructivos

LONDON CLEANING

Locales del Teatro Raventós, frente al Parque Central

LA LECTURA DEL HOGAR

NOTA FRIVOLA

TEMA ETERNO

Se puede creer que la función crea el órgano, pero es un tanto exagerado el suponer que la moda de los zapatos de cuero de sapo haya determinado la aparición de escuerzos con taco Luis XV.

De una tertulia de escritores el que tiene más defectos es el que se va primero.

Era tan escrupuloso y temía tanto que se le supusiera plagiarlo, que no podía decir "Buenas tardes" sin citar la fuente.

Para apreciar la puntualidad de una mujer basta con que el hombre llegue dos horas más tarde.

COSAS UTILES

Para grabar metales

Para grabar metales se procede del modo siguiente: Se toman cuatro partes de agua fuerte y media de ácido muriático, y se mezclan bien. Se cubre la parte del metal donde se quiera inscribir con cera derretida, y cuando está fría, se graba en ella, con una punta aguda, la inscripción, de modo que deje al descubierto el metal. Después, con una pluma, se aplica el ácido y se deja allí algunos minutos, por lo menos diez, para que haga huella sobre el metal; hecho esto, se lava todo con agua clara y se quita la cera.

EL PLATO DE HOY

Riñones a la casera

Ingredientes: un riñón de ternero, una cucharada de manteca, una cucharada de mostaza, el jugo de un limón y papas fritas.

Habiendo quitado las partes grasientas y musculares del riñón, córtese en pedacitos y échese encima una taza de agua muy caliente; escúrrase y saltéese con la manteca en una sartén, sazónese con sal y pimienta. Se deja cocer lentamente. Al momento de servirlo se le añade una cucharada de mostaza, un poquito de manteca y el jugo del limón. Se arregla el riñón en el medio de una fuente bien caliente, se le añade su propio jugo y se sirve con papas fritas que se dispondrán a su alrededor.

VARIETADES

Los "Narikin"

Los nuevos ricos son extremadamente numerosos en el Japón, y se les llaman "narikin". Han hecho fortuna durante la guerra, proveyendo de armas o productos alimenticios a las naciones beligerantes.

Esta nueva categoría de ciudadanos tiene una influencia ruinosa sobre la vida social del Japón.

Los "narikin" pervierten las costumbres, implantando usos nuevos, dando entrada a todos los vicios de Occidente y corrompiendo el hogar doméstico que era, hasta hace poco, sagrado en el Japón.

EPIGRAMA

Plata pide plata

Urgido por el hambre adoptó Antero la triste profesión de pordiosero, y después de implorar a mil pereques, nada logró por carecer de trueques. Hasta para emprender en ser mendigo necesario es tener níquel consigo.

El corazón de la mujer es un abismo de amor. Sabe a la vez elevarse hacia lo que está más alto que él para admirarlo y venerarlo, e inclinarse hacia lo que está más bajo para apoyarlo y sostenerlo. La mujer tiene una sonrisa para todas las alegrías, una lágrima para todos los dolores, un consuelo para todas las penas, una disculpa para todas las faltas, una plegaria para todos los infortunios y un aliento para todas las esperanzas.

Sainte Foix

LA ANECDOTA

Greta Garbo es muy tímida

¿Por qué huye Greta Garbo del bullicio y la publicidad? La doctora May Robson, que conoce a fondo las intimidades de Hollywood, asegura que Greta huye del trato con los demás sencillamente porque es tímida. Añade que esa timidez enfermiza se debe a anemia.

Asegura la doctora Robson, que con una dieta de hígado se curaría la anemia y con ella la timidez de Greta.

El primer viaje que Greta hizo a Suecia después de haber ganado fama en Hollywood, fue en el año 1928, en el vapor Kugholm. Iban a bordo del mismo barco el príncipe Gustavo Adolfo, heredero del trono sueco, y su hermano, el príncipe Sigvard. Greta se ocultó desde el principio del viaje en su camarote, y sólo a muchos ruegos de sus amigos se determinó a salir a los salones, al tercer día de navegación. Desde el momento en que se presentó, fue Greta la atracción de todas las miradas. Animada por la muestra de tal popularidad y viendo que en el mismo salón estaba el heredero del trono de Suecia, Greta tuvo el capricho de hacer que un emisario le manifestara al príncipe que deseaba bailar con él. La respuesta de Gustavo Adolfo fue seca.

—Cuando desee yo bailar con Miss Garbo, se lo pediré.

El príncipe Sigvard se puso rojo al oír tales palabras de labios de su hermano, y durante el resto del viaje se dedicó a atender a Greta para reparar de alguna manera el desaire. Greta, poco agradecida de esas atenciones, trató a Sigvard de la misma manera despectiva en que Gustavo Adolfo la había tratado a ella.

Se dice que desde entonces Greta huye de la compañía de la gente noble, y sobre todo de los miembros de las casas reales, y esa es una razón más para sus viajes de incógnito.

Le arrancó la oreja a otro en una riña

En jurisdicción de San Pedro se suscitó una riña con caracteres serios al resultar con una oreja menos un señor Granados que a puñetazos peleaba con un individuo de apellido Mora.

Según se nos informa, cuando Granados rodaba por el suelo en la lucha, fue mordido por su enemigo quien de un sólo mordisco le arrancó la oreja.

El asunto es objeto de la consiguiente información a fin de sentar la responsabilidad del caso, pues el perjudicado reclama a su atacante el delito de lesiones graves.

EN ESTA IMPRENTA SE COMPRAN TRAJES VIEJOS PERO LIMPIOS



Más Luz, Mayor Rendimiento y Consumo Mínimo

con BOMBILLAS

OSRAM-D

De venta en el

ALMACEN KOBERG

SAN JOSE

Atropellado un hombre por un camión en la carretera de Alajuela

Al medio día de ayer, en la carretera de Alajuela, en jurisdicción de San Joaquín de Flores, un camión de carga, atropelló al señor Ramiro Luna F., de unos 38 años de edad, al llegar el camión a un cruce de la calle.

Según se nos informa, el camión iba con rumbo de Sur a Norte y a velocidad moderada. Al llegar al lugar del suceso el señor Luna salía de la boca calle y se atravesó en la carretera siendo el atropello inevitable, pese a que el conductor del camión, frenó violentamente a fin de evitar el accidente.

Luna presenta golpes de algún cuidado en el tórax y en un brazo, siendo atendido en el Hospital San Juan de Dios.

Entrada general y gratuita para la convención del Comunismo de esta noche en el T. Adela

Solo podrán votar los militantes que estén al día con sus carnets

Como en anteriores ediciones hemos venido informando, esta noche en el Teatro Adela, a las siete, tendrá lugar la magna Convención del Partido Comunista que tiene por objeto discutir y resolver el probable cambio de candidato por ese Partido a la Presidencia de la República, en vista de que por insistencia del Comité respectivo, el diputado Mora ha hecho renuncia de la candidatura, por no reunir las condiciones constitucionales respectivas para ocupar la Presidencia.

Como también hemos informado en anteriores ediciones, las células del Comunismo de todo el país ya han discutido este asunto y hoy, por medio de sus representantes, votarán lo que han acordado en cuanto a este interesante caso, al cual se ha dado un cariz político importante.

Inquiriendo informes esta mañana sobre los nombres que se darán como posibles sustitutos del señor Mora, confirmamos que suenan con mayor insistencia el del Dr. Montero Segura, el del Prof. don Carlos Luis Sáenz y el de don Jaime Cerdas, así como se habla de otras personas pero en forma menos nutrida.

Esta noche quedará resuelto este asunto, sabiéndose al final quién sustituirá, caso de que ello se acuerde, al actual candidato del Comunismo, don Manuel Mora Valverde.

Para su temporada de verano

compre

TODAS SUS PROVISIONES

Frescas y de la mejor calidad

en

LA MAGNOLIA

Almacén para familias

A. ESCARRÉ

TELEFONO 2589

El Duelo del Hogar Quintana - Ballester

Nueve días se cumplirán el lunes próximo de aquél en que el destino imprimió hondo duelo en el hogar de nuestros buenos amigos don Valentín Quintana y su señora esposa doña Josefa Ballester, residentes en Costa Rica, y vinculados por el afecto y cariño a nuestra sociedad.

Con ocasión de este novenario, hemos de reiterar a los afligidos padres, hermanos, primos y demás familiares del joven fallecido, nuestra sentida condolencia, elevando a su alma del extinto una espiral de cariñosos pensamientos.

Había nacido Valentín, como hijo primogénito del hogar, el 2 de junio de 1915, y apenas se iniciaba en la vida

de actividad en el trabajo cuando una cruel dolencia doblega su organismo, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia y el amor de los padres para devolverle la salud y su alma se remonta hacia la eternidad entre un conjunto de manifestaciones de pesar que de muchos corazones amigos llegan en consolación a los miembros de su hogar.

Ha fallecido escogido por Dios, en la juventud y de él vivirán siempre gratos recuerdos en quienes le trataron y su alma morará en los cielos recibiendo las plegarias de muchos corazones amigos.

Sea esta nueva oportunidad de renovar a sus padres, hermanos y demás familia el testimonio de nuestra sentida consideración en la desgracia que les aflige.



Don Valentín Quintana Ballester

verle la salud y su alma se remonta hacia la eternidad entre un conjunto de manifestaciones de pesar que de muchos corazones amigos llegan en consolación a los miembros de su hogar.

Ha fallecido escogido por Dios, en la juventud y de él vivirán siempre gratos recuerdos en quienes le trataron y su alma morará en los cielos recibiendo las plegarias de muchos corazones amigos.

Sea esta nueva oportunidad de renovar a sus padres, hermanos y demás familia el testimonio de nuestra sentida consideración en la desgracia que les aflige.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

Falta de agua en la Capital

La Municipalidad debe proceder cuanto antes a reparar las deficiencias

La ciudad de San José está de nuevo justamente alarmada por la falta de agua. Durante esta mañana, con todas las personas que logramos conversar, lo primero que nos dijeron fueron esas palabras:

—¿Qué pasa con el agua?
Entonces inquirimos. Parece que en

Grave herida con un formón

Ha sido internado en el Hospital San Juan de Dios el señor Jaime Figueras F., vecino de esta capital, quien el sábado sufrió un serio accidente de trabajo, cuando se ocupaba en labores de ebanistería en un taller josefino.

Parece que Figueras, al ocupar su formón, resbaló y se lo clavó en el estómago, produciéndose profunda herida en el abdomen.

En el Hospital se le han estado practicando delicadas curaciones.

los últimos días ha habido mucha escasez y hasta completa falta del agua en algunos sectores de la población. Y si esto sucede no bien acaba de terminar el invierno, es casi seguro que en los meses de marzo, abril y mayo, nadie tenga una gota de agua en la capital.

¿Cuál es la causa?
El señor Angelini, que vive en las cercanías de las fuentes que proveen de agua a San José nos manifestó que el agua de la fuente es abundante, y tanto como pocas veces.

Se trata entonces de malos sistemas o de daños ocultos, o mejor dicho, no descubiertos.

Sería de desearse que la Municipalidad, por medio de sus correspondientes departamentos, activara el arreglo de estas cosas para evitar que suceda de nuevo lo ocurrido en años anteriores o sea que la ración de agua era muy escasa, con grave peligro de la higiene.

La corrida de toros de ayer

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer tarde, en La Sabana, una nueva corrida de toros, organizada por el señor Quirós.

El señor Presidente de la República, acompañado de varios miembros del Cuerpo diplomático y altas autoridades, ocupó el Palco de Honor en esta fiesta taurina.

Morenito, diestro que en las corridas de las fiestas ha hecho gala de un arte especial con los astados, brindó al señor Presidente dos pares de banderillas que fueron muy aplaudidas.

Los toreros que tuvieron a su cargo la lidia en forma fueron Morenito

Inserte sus anuncios en

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

y crecerá su negocio.

Partido Republicano Nacional de Alajuela

La REUNION SEMANAL de nuestro partido tendrá lugar

HOY LUNES 6 de Enero, a las 7 de la noche

Frente al Parque Central

y en ella se descubrirá el hermoso retrato al óleo de nuestro egregio candidato licenciado don León Cortés.

Los discursos estarán a cargo de los distinguidos oradores:

- Lic. don José Albertazzi Avendaño
- Prof. don Hernán Zamora Elizondo
- Don Jenaro Valverde León
- Don Carlos González R.
- Don Ricardo Toledo
- Don Carlos Murillo

lave con Jabón SAN LUIS

y haga prodigios de economía ----

INDUSTRIAL SOAP CO.
Agustín Castro & Cía.

Teléfono 3103

Apartado 271

Notas de Tres Ríos

Homenaje al jugador don Próspero Castillo

Entre el elemento deportivo de este lugar es están llevando a cabo las gestiones necesarias para condecorar al destacado jugador don Próspero Castillo, acto que formará una página histórica en la vida deportiva de Tres Ríos, pues este homenaje a Castillo es sin lugar a dudas, uno de los más honrosos, justicieros y nobles que se hayan realizado aquí. Castillo ha sido el verdadero sostenedor del deporte local; en todas las ocasiones su espíritu viril y entusiasta, ha alentado a nuestros futbolistas y sin temor de equivocarnos, aseguramos que él es una de las principales bases en que gira, la verdadera vida y los legítimos laureos del fútbol de La Unión.

Por este acto impregnado de máxima justicia y comprensión, felicitamos a todos los deportistas que han acogido sinceramente esta sentida iniciativa.

La Festividad de Santa Cecilia

El señor Director del Cuerpo Filarmónico don Marcial Azofeifa, preparó selecto programa con el objeto de celebrar de la mejor manera posible la festividad de Santa Cecilia;

en efecto, durante dos días, el pueblo de Tres Ríos estuvo de fiesta y en medio de un entusiasmo inusitado presencié el desarrollo de dicho programa consistente en rosarios, misas, actividades futbolísticas, retretas y bailes, actos a los que concurrió gran número de personas.

Felicitamos al señor Azofeifa y al Cuerpo Filarmónico, por habernos brindado inolvidables horas de recreo y franca convivencia.

El Unión Infantil sigue triunfando

Completamente repuestos de la derrota sufrida en Coronado, los chicos del Unión Infantil han seguido puliendo cuidadosamente sus baterías con el objeto de revindicarse con nuevos triunfos la caída. El domingo derrotaron por amplio margen a un cuadro del Colegio Salesiano en homenaje de simpatía que dedicaron a la gentil damita Deifilia Alfaro quien obsequió a vencedores y vencidos con unos exquisitos helados a los que concurrieron todos los deportistas minúsculos de lugar.

Franklin Monestel V.

UN CASERIO DEL CANTON DE FLORES, SIN AGUA

En el camino que va de San Joaquín de Flores a Santa Bárbara de Heredia, existe un pequeño caserío que no disfruta de gota de agua potable.

Con tal motivo, y afrontando dicha necesidad, la Municipalidad de Flores, en su última sesión acordó dirigirse a la Secretaría de Fomento solicitando el obsequio de 400 metros de tubo, con el objeto de instalar un ramal de cañería que abastezca de agua

a la población de dicho caserío.

También se acordó que, en vista de las deficiencias de la cañería recientemente construida en aquel cantón y con el fin de remediar esas deficiencias, pedirle al ingeniero don Fernando Royo vaya a realizar un estudio con el fin de colocar la tubería levantada en el trazo San Joaquín-Barbo rogándole ordenar a la Junta de Cañerías proceda inmediatamente a hacer esos trabajos.

PENSAMIENTOS

En amor, la mujer es como una lira que no muestra sus armoniosos secretos sino al que sabe pulsar bien sus cuerdas. — BALZAC.

El amor que crece poco a poco y por grados se parece demasiado a la amistad para que le confundamos con una pasión violenta.—LA BRUYERE.

La felicidad tienen alas y es difícil encadenarlas. Es preciso guardarlas entre rejas. El silencio le ha sido dado por guardián y ella se vuela cuando la más ligera indiscreción se arriesga a abrirle las puertas.—SCHILLER.

Es necesario tanto valor para soportar con constancia las contrariedades de la vida como permanecer impeterrito bajo la metralla de una batería.— NAPOLEON.

Las mujeres se visten no tanto para estar cubiertas como para embellecerse; a solas, ante un espejo, piensan más en los hombres que en sí mismas. — ROCHEBRUNE.

El papel y el espejo, uno en lo material y en lo espiritual el otro, son las dos superficies planas donde mejor se refleja el instinto de prolongación. — BENAVENTE.

Las mujeres se complacen en las modas, porque les dan tolos los meses una nueva juventud. — MME. DE PUISEUR.

Veinte mil mujeres defectuosas imponen una nota que favorece a su deformidad; el escaso número de hermosas, dominadas por la mayoría lo atacan. — RIVAROL.

Anunciarse en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" es buena inversión.

El Infierno Verde, de José Marín Cañas

III

Clemente Marroquín Rojas

El resto del capítulo V contiene la tragedia de Escarrú. La forma en que Marín describe la muerte del "muchachito de veinte años" es conmovedora; pero conmovedora para los señoritos y señoritas del Rumba Tennis Club, por ejemplo. Para los que sabemos de otra vida o hemos visto morir a compañeros de camino, el cuento de Marín Cañas no llega al mínimum de la emoción. Escarrú padece de tercianas palúdicas; pero éstas no matan en la forma rápida que nos pinta Marín y, además, existe en ellas la alternativa invariable de los días buenos y los días de fiebre terrible: cada tres días.

A los veinte años el organismo; por más urbano que sea, tiene un gran poder de resistencia. Si a Herrera García, por ejemplo, se le equipa mañana y se le envía con tropas regulares a la frontera panameña, es seguro que llega; que las fatigas no acaban con él, con la velocidad que acabaron con Escarrú. Es seguro que a Herrera García los zapatos le destrozarían los pies; que se escaldaría profundamente las entrepiernas, que perdería unas diez libras de peso y que sus lozanas mejillas serían un pobre chicharrón bajo el fuego del sol y del hielo; pero Herrera García llegaría a Coto.

Si no fuera por lo bien escritas, estas páginas de Marín Cañas serían ridículas: la rapidez con que mata a Escarrú, es alarmante. Mejor le hubiera hecho pasto de alguna epidemia, de la desinteria pútrida, generada por la cecina y el totoposte o víctima de una terrible perniciosa. Por otra parte, Marín, con esta descripción, pone en un ridículo espantoso a los oficiales paraguayos. Y digo esto, porque la conducta de Zavala, jefe de la columna, merece un consejo de guerra sumarísimo. Escarrú viene enfermo desde el

Fortín y es extraño que el Jefe de columna no lo haya hospitalizado, o dejado entre los motoristas de Nanawa, donde había agua abundante y algún médico, o el botiquín, indispensable en toda columna. Así como han enviado cargamentos de alambre espigado, es imposible creer que no haya un botiquín y un médico en cada campamento. Indudablemente Zavala, el oficial paraguayo, merece el Consejo de Guerra, no sólo por la muerte de Escarrú, sino por no acondicionar su columna, dotándola de lo necesario para atravesar un camino desolado en el cual va dejando rezagados a sus mejores soldados. ¿Que no? Nitzuga y el protagonista son dos de esos rezagados: se quedaron atrás para enterrar a Escarrú, y se quedaron sin orden. Otro Jefe Militar les habría formado el Consejo de Guerra por presuntos desertores...

Capítulo VI. Marín principia: "Pasen. No se detienen. Nadie les pregunta. Pasen. ¿Quiénes son estos que pasan?, se pregunta cualquiera y a no ser por que más adelante se habla de angarillas, nadie supiera que se trata de los hombres de la Cruz Roja... ¡Ya ven los lectores! Adelante, en el frente, hay hasta destacamentos de la Cruz Roja, y el pobre Escarrú se ha muerto de paludismo, sin ayuda de nadie, sin una gota de agua en el gnatete; y éstos que pasan van hacia atrás; más atrás de donde enterraron a Escarrú, es decir, hacia algún lugar donde deben estar los hospitales que amputan las piernas, que vendan las heridas... Y por la descripción de Marín, los heridos y sus acompañantes fúnebres, son millo-

res, y millares los que ven pasar por pobre columna que comanda un teniente: es decir, que la famosa columna de Marín, se reduce lo más, a veinticinco hombres...

Ya llegaron al frente y pronto entrarán en acción. Marín vuelve a cuestión del agua y es extraño que el ejército que provee a sus soldados ta de flamantes cantimploras, no tener en el Cuartel de Operaciones un servicio de agua, cosa que es lo primero que se dispone en un punto avanzado cuando la tropa va a entrar en acción pero según Marín: "La entraña del desierto es de una sequedad descomulgante". En esto sí que aburre a Marín: su ignorancia de lo que es un frente militar es más desesperante que la sequedad del desierto que pinta; y de nuevo vuelve a la fraseología desarticulada, inhumana, engañosa...

Oigase esto: "Está destruido. Una cinta de ametralladora le partió dos. Quizá le torax no corresponde las piernas que le han puesto en angarillas. Marín cree que una ráfaga de ametralladora es como la sierra un aserradero josefino. Sólo las ranas separan los trozos; la ametralladora nunca..."

Toda esta descripción es fantástica. Marín nos da más muertos que soldados. Al principio de la guerra Paraguaya no tuvo más de diez mil hombres en todo el frente y ¡Marín nos ha dado más de ocho mil muertos! Están estupendo este Marín Cañas, que habla de cohetes: de aquellos que las líneas del Mosa y el Mosela, tiraban alemanes y franceses en las noches de batalla. Aquí Marín nos ha salido por encima de la selva (pág. 82) como si eso fuera útil. Marín es tan ingenuo que habla de cohetes y no da cuenta de que pone en manos del teniente Zavala una linterna. ¿Que mejor puntería para el enemigo? Zavala y sus cuatro gatos, sin conexión alguna, van al frente. Esto sí que ofender a Paraguay que se precia de tener un buen ejército...!

En la página 86, Marín bate el récord de lo inverosímil. A Zavala estalla una granada a dos pasos, deja ciego y no le mata! Después, hace salir de la trinchera, en cuarenta minutos hacia el fortín de donde son las diez, y el ciego camina recibiendo ametralladoras riegan los proyectiles. ¡Esto se llama milagro!

Contar una historia así es fácil; difícil es que sea posible, que sea cierta.

Página 89. "Una granada explota cerca y le levanta la tapa de la frente a un soldado (la frente no tiene tapas). El herido es horrible. El soldado da un salto y patalea en el aire. Se ha salido de la trinchera y huye sin orientación". Esto es inaudito. Un hombre con la cabeza rota por una granada muere sin un gemido y jamás podrá salir huyendo: una simple bala de revólver tumba a cualquiera y no le permite salir huyendo nunca...

Hay demasiada ignorancia en esta materia, y abordarla es demasiado valor en Marín Cañas. Por otra parte, en un asalto como el que pinta, el defensor no hace uso de artillería, ni de granadas. Cuando la ametralladora era perfecta, se usaba el bote de metralla. Esto es igual a aquello de: "zumban los abanicos de las ametralladoras". Se dispara en abanico, pero las ráfagas no zumban como abanicos. Es imposible seguir leyendo este relato patético sin lógica ninguna, lleno de exclamaciones y de redundancias. Yo describiría, más cercano a la verdad, un viaje a la luna... Para mañana, el capítulo VII.

NOTA DE DUELO

A la edad de 75 años, falleció en San Gabriel del Cantón de Tibás, el 1º de los corrientes, doña Francisca Rojas de Lobo, viuda de don Pastor Lobo. Al día siguiente de su fallecimiento, los restos de la extinta fueron sepultados en el Cementerio de Tibás.

Enviamos a los hijos y demás deudos nuestra sentida condolencia.

CLAUDEMOR

Efecto seguro en el tratamiento de las hemorroides FARMACIA QUIROS

IMPRESA BORRASE HERMANOS

ROOPA

clara, ligera, liviana,

PARA EL VERANO,
de algodón, lana y lino

para HOMBRES, JOVENES y NIÑOS

no encuentra mejor ni surtido más grande, que donde

ROBERT

ción. — BENAVENTE.

Principie el año bien:

Pida para sus cultivos el abono completo que cuesta menos y es más eficaz

NITROFOSKA IG CALCAREO

Para suelos de poco vegetal use NITROFOSKA IG con 50 por ciento de Guano

Unicos distribuidores: F. REIMERS & Co.

Después de corta y violeta enfermedad, dejó de existir en Puntarenas al mediodía de ayer domingo, la muy estimable señora doña Albertina de Esquivel, dama distinguida de la sociedad puntarenense y esposa de don Héctor Esquivel.

Sin tiempo para hacer hoy un debido elogio a la memoria de doña Albertina, cumplimos hoy con el triste deber de informar lacónicamente de este sentido fallecimiento, que enluta a una apreciable familia de Puntarenas, en viendo nuestra manifestación de condolencia a sus deudos.

HEMOS QUERIDO TAN SOLO...

Entradas a la cola del rocín de don Octavio. !
El triunfo de don León Cortés es palmario, tangible, evidente!! Está asegurado por una enorme mayoría ciudadana en cada uno de los pueblos de la República y tiene como garante una gran mayoría de diputados en el Congreso de Marzo y en el Congreso de Mayo. Y entiéndase bien: el cortesismo, apoyado por el sufragio de sesenta mil costarricenses, en ningún momento tendría necesidad de anular las actas de Mora ni las de nadie, pues bástale con defender las propias para consolidar su victoria. Que si de anulamientos se tratara, no sería menester, por cierto, motivarlos en la incapacidad personal de Mora para ocupar su candidatura por ser éste menor de edad, desde luego que muy bien podría decretarlos —con Mora o sin Mora de candidato — **convalidando el Decreto emitido hace seis años por el Presidente González Víquez. Por el cual quedó oficialmente desconocido el Comunismo como partido político, ya que el régimen comunista está aquí fuera de ley por ser en un todo contrario a la República que garantiza la Constitución de Costa Rica.**

LUX

FUTBOLISTAS
El surtido más completo a los más bajos precios, lo ofrece
EL CENTRO DE SPORT
AVENIDA CENTRAL — FRENTE A SIEBE
Unico negocio en el país dedicado exclusivamente a este ramo
Hemos recibido la famosa bola ULTRA T

Los músicos pensionados de las Bandas Militares suscriben un memorial para protestar de que en los giros de Diciembre se les rebajara el cinco por ciento
Alegan que la nueva Ley de Pensiones no altera su situación

Recogimos hoy en los círculos parlamentarios la noticia de que un grupo de músicos pensionados de las Bandas Militares está suscribiendo un memorial para protestar ante la Secretaría de Hacienda, de q' en sus giros correspondientes al mes de diciembre recién pasado se le hiciera una rebaja del cinco por ciento para el Fondo de Pensiones, de acuerdo con lo que dispone la nueva Ley.

En los primeros días de este...

El mercado de Londres, conforme lo hemos anunciado, reanudará mañana las subastas públicas de café, que fueron suspendidas el 20 de diciembre. No obstante haber estado suspendidas las subastas públicas en la semana anterior se realizaron en aquel mercado, en ventas privadas algunas partidas de nuestro café de la nueva cosecha.

El Poder Ejecutivo reproducirá...

Artículo 3. — Al doblar el Presidente y entre al sufragante, según ordena el aparte final, párrafo I del artículo 63 de la Ley de Elecciones, lo hará en cuatro partes y de tal manera que su firma quede en una de las caras exteriores.
El votante, al doblar de nuevo la papeleta en que ha consignado su voto, lo hará manteniendo el mismo doblez o sea del modo que se vea la firma del residente en la cara exterior. Al regresar al local donde actúa la Junta el sufragante mostrará la papeleta al Presidente, sin entregarla y sin que de ningún modo se permita desdoblarla, a fin de que el Presidente, y fis-

16 KILOMETROS SE HAN...

En la carretera de concreto entre Cartago y el Sanatorio se han construido ya dieciséis kilómetros y faltan solo dos para la ejecución total del contrato. Como ya lo hemos informado, muchos finqueros interesados y la Junta Nacional de Turismo están realizando activas gestiones para que esta obra sea prolongada hasta el Volcán Irazú,

Espacio cedido
TEXTO DE LA ACUSACION PLANTEADA POR LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA CONTRA LA COMPAÑIA ELECTRICA DE AQUELLA CIUDAD
SE LA ACUSA DE INFRACCIONES AL CONTRATO, COBRO DE LOS SERVICIOS NO TARIFADOS Y OTROS EXTREMOS

Señor Jefe Político de Turrialba:

Yo, Ricardo Umaña Solano, mayor, soltero, abogado, vecino de esta ciudad, en el carácter de apoderado judicial de la Municipalidad de Turrialba y debidamente autorizado por acuerdo de la sesión del 20 de noviembre pasado en su artículo V a usted con todo respeto, vengo a decir:

- 1) El 24 del mes de mayo de 1924, la Corporación Municipal celebró con el doctor don Luis Paulino Jiménez Ortiz, contrato para el uso y provisión de fuerza eléctrica, en la ciudad de Turrialba, y fue debidamente aprobado por decreto del Poder Ejecutivo No. 32 de 11 de julio de 1924.
- 2) Posteriormente, de acuerdo con el texto del contrato la Compañía Eléctrica adquirió ese contrato de otro concesionario, lo que se desprende de los decretos del Poder Ejecutivo que aprobaba el traspaso.
- 3) Conforme a las estipulaciones del contrato, el contratista está obligado a prestar el servicio a los particulares en la forma que se indica en dicho documento; estipulando en su artículo 10 que cualquier duda que surja entre los contratantes en cuanto al cumplimiento o interpretación del contrato se interpretará o decidirá mediante árbitros arbitrados.

res.

- 4) Es el caso que la empresa actual, sin ninguna autorización legal, ha estado cobrando y suministrando servicios no tarifados en el contrato, con flagrante violación de él, y violación palmaria de las leyes que regulan la materia.
- 5) Según el contrato aludido, la empresa no puede prestar más servicio de luz, que el que se refiere a bombillos de 25 watts, bombillos q' deberá suministrar en las condiciones estipuladas en el artículo 2º del contrato.
- 6) La empresa ha estado cobrando sin ninguna autorización legal los servicios siguientes: luz de más de 25 watts, aparatos de radio, aparatos de cine, y aún más, ha cobrado en igualdad de circunstancias tarifas diferenciales, cobrándole a casi todo el comercio de esta plaza un exceso de cincuenta céntimos por bombas de 25 watts y 110 voltios; todos estos servicios han sido prestados a particulares.
- 7) El artículo 3 de la ley No 117 de 11 de agosto de 1929 establece sin lugar a ninguna duda, que los servicios no tarifados y toda nueva aplicación y uso de la industria eléctrica cuyas condiciones y precios no estén autorizados por concesiones o contratos vigentes o ulteriores, necesitan la autorización del Servicio Nacional de Electricidad; y el artículo 14 del Reglamento del Servicio Nacional de Electricidad No 6 de 21 de octubre de 1929, exige que sea autorizado todo concesionario por el Servicio Nacional de Electricidad para modificar las tarifas, o para fijar los precios y condiciones de los servicios no tarifados o autorizados, requisito que exige imperativamente el texto citado; la falta de cumplimiento de los requisitos dichos la sanciona el mismo reglamento del servicio indicado, con las penas que establece el artículo 44 y 36.

Por los hechos expuestos y en representación de la Municipalidad de este cantón, vengo ante Ud. a presentar formal acusación como en efecto hago contra la Compañía Eléctrica de Turrialba por las infracciones aludidas, por cobro de los servicios no tarifados siguiente: luz de más de veinticinco watts, corriente suministrada a aparatos de radio, y

aparatos de cine; servicios prestados a particulares; y por el cobro de tarifas diferenciales en igualdad de circunstancias; para que en sentencia se le impongan las penas que prescriben los artículos 36 y 44 del Reglamento del Servicio Nacional de Electricidad a que se ha hecho acreedora con su actuación y se les condene a pagar costas causadas y los daños y perjuicios ocasionados.
Fundo mi acción en los artículos 1, 2, 8, 147 y siguientes, 684 y siguientes del Código de Procedimientos Penales, y 1, 4, 40, 61, del Código Penal y leyes citadas anteriormente. Ofrezco como prueba de mi acusación la siguiente: Que se sirva citar a los comerciantes José María Jiménez Piedra, José Pérez Rubín, Leopoldo Fernández Ferreiro, Tobías Salazar, Felipe Royo Gócher y Manuel Araya, todos mayores y vecinos de esta ciudad de estado desconocido, para que digan: cómo es cierto como lo es, que los petentes han estado pagando cincuenta céntimos más por bombillo, es decir que el cobro hecho por la compañía Eléctrica, ha sido de un colón cincuenta céntimos por bombillo de luz de 25 watts cuando éstas excedían de 4.
2) Que el señor Secretario de la Municipalidad certifique el contrato de provisión de luz con sus anexos; y solicitudes de traspaso aprobados por el Poder Ejecutivo
3) Que los señores Rafael Quesada Casal y José María Jiménez, mayores, casados, comerciantes, vecinos de esta ciudad digan: como es

cierto como lo es, que los testigos como empresarios han estado pagando a la Compañía Eléctrica de Turrialba, servicio eléctrico que ésta le cobraba por suministro a los aparatos de cine que tienen instalados en esta ciudad.
4) Que los señores dueños de radio, don Manolo Miranda, don Ricardo Quesada Gutiérrez, don Miguel Obregón, todos mayores, de diversos oficios y de diversos estados, vecinos de esta ciudad, digan: como es cierto como lo es, que los testigos, pagan a la Compañía Eléctrica de Turrialba una cuota mensual por el servicio de corriente eléctrica suministrada a sus aparatos de radio.
5) Que el señor Secretario del Servicio Nacional de Electricidad certifique: que los servicios tarifados autorizados por esa institución, que se refieren a la Compañía Eléctrica de Turrialba para el suministro de corriente eléctrica en este cantón.
Que los señores que indicaré, digan: como es cierto como lo es, que los testigos han hecho uso por pago hecho a la Compañía Eléctrica de Turrialba, de bombillos de más de 25 watts y de 110 voltios; indico para que respondan a esta pregunta a José María Campos, don José Pérez Rubín y don Jaime Gringras, mayores y vecinos de esta ciudad y demás calidades ignoradas. Para notificaciones indico mi oficina en esta ciudad, sírvase, señor Jefe Político, darle curso legal a esta acusación.
Ricardo Umaña S.
Turrialba, 14 de Dic. de 1935.

Un médico inglés es contrario a la muerte voluntaria

Alega que muchas veces los pacientes ya desahuciados por los médicos no mueren
Londres, Dic. 28. — Atacando la eutanasia o muerte voluntaria como "una forma del crimen", el doctor Robert Fleming, del Real Hospital de Edimburgo para incurables declaró que el diez por ciento de los llamados pacientes "desahuciados" recuperan la salud.
En solo un hospital, dijo, doce personas fueron desahuciadas, entendiendo los facultativos que no había medio de curación.

"Los médicos declararon en cada caso que la muerte era inevitable dentro de meses. Y hoy esos mismos pacientes han sido dados de alta y se encuentran en franca mejoría.
"Todos los años, cerca del diez por ciento de nuestros pacientes, técnicamente incurables, son dados de alta en condiciones de trabajar. Esta es una de las cosas que deben conocer los partidarios de la eutanasia. En mi opinión, no es otra cosa que una forma de crimen."
IMPRENTA BORRASE HERMANOS

A los Cortesistas de San José

En «La Gaceta» del domingo 5 de los corrientes se publica la lista de SUFRAGANTES INSCRITOS EN EL REGISTRO CIVICO CUYO EXPEDIENTE ESTA INCOMPLETO.

Rogamos a nuestros cooptarios que aparezcan en esa lista pasar a nuestras oficinas, situadas frente el Palacio Nacional, a fin de que reciban las instrucciones del caso para proceder a completar los respectivos expedientes antes del 15 del presente mes, sin cuyo requisito no podrán votar.

San José, Enero 6 de 1936.
OFICINA DE CENSO
DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

ROPA HECHA
para Caballeros y Niños
la encuentra en la
Tienda Mil Colores
Avenida Central -- Contiguo a Siebe

UN CHICO QUE JUGABA DINERO FUE LLEVADO A LAS REJAS

Como bien enterados están nuestros lectores, las autoridades han dado instrucciones a sus subalternos de proceder con todo rigor cuando vean a un menor de edad meterse en una casa de juego.
Ayer, en horas de la tarde, una señora que merece todo respeto, se presentó a darle la queja al policial Durán de la Segunda Sección, de que en cierto lugar se encontraba jugando a los dados, un menor de edad. El gendarme en referencia se trasladó al lugar designado por la señora y en efecto encontró en una mesa de juego al muchacho, jugando a los dados. Inmediatamente se trasladó al cuerpo de guardia de la sección respectiva, en donde se le decomisaron más de dieciséis colones que portaba en los bolsillos.
El asunto pasó a conocimiento del señor Agente Principal de Policía de Menores.

EN ESTA IMPRENTA SE COMPRAN TRAJES VIEJOS PERO LIMPIOS
LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

A PARTIR DEL LUNES PROXIMO y con el afán de servir cada día mejor a nuestra estimada clientela, el

BAR F. B.

TENDRA

SERVICIO DE RESTAURANT

durante todo el día hasta las 10.30 de la noche - Los domingos, hasta la una de la tarde

Comida Exquisita - Atención Esmerada - Precios Corrientes

Campo pagado LOS RIDICULOS DEL PARTIDO COMUNISTA

Verdaderamente los comunistas criollos son inocentes niños en materia política, obran sin analizar y sin premeditar lo que piensan hacer. Al elegir al candidato señor Mora, ellos sabían que era una elección inconstitucional y por lo tanto sus votos eran de hecho nulos. Pero ellos los invictos doctrinarios orgullosos de su radicalismo, no les importó esta torpe decisión, alegando que el Partido Comunista no necesitará nunca de votos para poder triunfar, que ellos lo que necesitaban son armas para imponerse por la razón de la fuerza. Pero ahora que los ciegan los intereses y la pasión política, la procesión se fue por otra calle, entienden que es mucho mejor el sacrificio de la máxima personalidad dentro del comunismo Tico el señor Manuel Mora, con tal de que no sean anulados dichos votos que calculadamente han de servirle a buen precio a su compinche don Octavio Beeche. No sean sonesos párvulos del comunismo, no tengan miedo, que el Partido Cortesista no tiene ninguna necesidad de anularles su raquíca vocación, si lo pensáramos lo haríamos con

sólo la aplicación de la ley de don Cleto que sería eficaz, pero no, el Partido Republicano Nacional es demasiado fuerte y grande y le vasta su mayoría absoluta en todo el país reconocida hasta en el extranjero. Mientras el Cortesismo confía en su triunfo nunca igualado por partido alguno, ustedes los comunes enemigos de la personalidad de don León Cortés, están mutilando la fe de una doctrina que debía tenerse más respeto y ofreciendo al país el cuadro más triste y doloroso de contubernio con la flor y nata de la burguesía Beechista. Trajinen por los baches de ese camino, déntele la sabrosa oportunidad al General Volio para que os lance una carcajada sarcástica y vengativa, el general con la Ley del Talión en su diestra mano la aplicará con todo rigor, "Ojo por ojo y diente por diente" y también os ayudará a cavar la fosa y asistir al entierro a que ustedes anteriormente asistieron y que con tanto entusiasmo y frenesí le dieron muerte.

San José Enero, 4 de 1936.
GONZALO GARCIA M.

NO TEMA RASCARSE

RASQUESE, RASQUESE

que el

ACEITE VERDE

quita y sana toda picazón de los brazos, pecho y espalda

Pídalo en las Boticas



HAMBURG - AMERIKA LINIE

Próximas salidas de Puerto Limón Para EUROPA

(SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM Y HAMBURGO)

m. n. Patricia Enero 23
m. n. "Cordillera" Febrero 3

Para GUATEMALA (PUERTO BARRIOS Y LIVINGSTON)

m. n. Cordillera Enero 27

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

HAPAG-LLOYD

AGENCIA EN COSTA RICA :: TELEFONO 2086

TURRIALBA EN LA PRENSA LIBRE

El Partido Bloque de Obreros y Campesinos, en convención celebrada el 28 de diciembre último, procedió a la nominación de la papeleta municipal de este cantón, quedando integrada como sigue:

Propietarios: Ramiro Cabezas, Ismael Arias, Luis Mora y Joaquín Palma.

Suplentes: Federico Guevara, José Leitón y Aurelio Leandro.

Síndicos Propietario: Luis Mejía; Suplente, Rafael Obando.

Síndicos de Peralta, Propietario: Abdenago Mora; Suplente, Antonio Cambrero.

Síndicos de La Suiza, Propietario: Rafael Méndez Suplente, Alfredo Montero.

Los Síndicos correspondientes al distrito cuarto de Santa Cruz no han sido designados, estimándose que con tal objeto se celebrará una próxima convención.

El Banco Internacional no ha liquidado a los productores la cosecha de café anterior, entregada en su beneficio de Tuis.

Vecinos interesados del distrito de Tuis de este cantón se han acercado a esta correspondencia, dejando constancia del malestar que existe en aquel vecindario por la tardanza de la Junta de Liquidaciones de café en fijar el precio que debe pagar el Banco In-

APUESTA JUDIA

Se encontraron en una calle de Holanda Salomón e Isaac, dos judíos muy amigos de jugarse el dinero en cualquier ocasión que se les presentase. Salomón llevaba los bigotes llenos de lentejas y, al verlo, Isaac le dijo:

—Cuarenta florines de apuesta si averiguo o que has comido hoy.

—Mejor que cuarenta florines, que sean ochenta—repuso Salomón.

—Van los ochenta florines. Tú has comido hoy lentejas.

A lo que Salomón contestó tranquilamente:

—Pues vengán los ochenta florines, que las lentejitas las he comido ayer.

LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA HA ELABORADO UN INTERESANTE REGLAMENTO PARA LA TENENCIA DE PERROS EN AQUELLA CIUDAD Y SUS ALREDEDORES

ESTE PROYECTO, QUE COMENZARA A REGIR DESDE EL 15 DEL CORRIENTE MES, SE ELABORO EN VISTA DE LAS QUEJAS RELATIVAS AL EXTERMINIO DE PERRO

En una de las últimas sesiones celebradas por la Municipalidad de Heredia, esta corporación acordó elaborar un reglamento para la tenencia de perros dentro y fuera de aquella ciudad, en vista de las numerosas quejas que se presentaron con motivo del antiguo sistema de exterminio de

los canes. Tal reglamento nos ha sido enviado por nuestro Corresponsal en Heredia y, por considerarlo de interés, lo reproducimos a seguido:

Artículo 1º — Dentro del radio de la ciudad, todo vecino mayor de edad tiene derecho a tener un perro suelto, obteniendo el permiso correspondiente de la Agencia de Policía Municipal y previo pago por adelantado de un impuesto de ₡ 3.00 al año, si es macho y ₡ 5.00 al año si es hembra.

Artículo 2º — En los campos y aldeas del Cantón Primero de Heredia, en cada casa pueden tener hasta dos perros sueltos sin necesidad de permiso de la Agencia de Policía Municipal. Pero el jefe de casa en que hubiere más de ese número de perros, incurrirá en una multa de ₡ 1.00 por cada uno de ellos.

Artículo 3º — Los hacendados pueden tener en sus haciendas los perros que necesiten, siempre que éstos no causen daño a las poblaciones y familias.

Artículo 4º — Las personas que quieran tener un perro suelto en la ciudad conforme al artículo 1º de este reglamento, deben presentarse a la Agencia de Policía Municipal a obtener el permiso correspondiente.

Dicha oficina inscribirá en un libro de registros que al efecto lleva el nombre del perro, el distrito a que pertenece, la fecha del permiso y nombres, apellidos y vecindario su dueño. Hecha esa inscripción entregará constancia de ella al interesado para que efectúe en la Tesorería Municipal el pago del impuesto correspondiente. A la presentación del recibo que acredita el pago del impuesto cancelado, la Agencia de Policía de Higiene entregará al interesado, y a costo de éste un collar con una placa que debe contener el número bajo el cual está inscrito el perro y el nombre de éste.

Además le extenderá constancia de que tiene permiso para tener el perro suelto durante un año contando desde la fecha de la inscripción.

Artículo 5º — Al vencerse el permiso a una persona para tener un perro suelto en la ciudad, la Agencia de Policía Municipal se lo comunicará por escrito. Si ocho días después de enviada esa nota de aviso al interesado no se presenta a dicha oficina renovar el permiso se le ordenará inmediata entrega del perro para los fines del artículo siguiente.

Artículo 6. — Los perros no matriculados o que se tengan en mayor número del permitido por este reglamento, serán recogidos por orden del Agente de policía Municipal por los empleados de la Jefatura de Higiene y destruidos por los medios más rápidos y más libres de dolor que aconseje el Médico de Sanidad, en un lugar apartado de la vista del público.

Artículo 7. — Una vez cada mes por lo menos, la Agencia de Policía Municipal ordenará un registro de todas las casas de la ciudad, a fin de investigar si hay en ellas perros matriculados o en mayor número del permitido por este reglamento. Si hubiere en esas condiciones, el Agente de Policía Municipal ordenará a los dueños la inmediata entrega de los perros para ser destruidos conforme al artículo 6.

Si los dueños se negaran a entregarlos, se les comunicará al efecto por escrito advirtiéndoles que se les juzgará por desobediencia a la autoridad si aún así no obedecieran la orden que se le pasará al Agente Principal de Policía las diligencias respectivas para el juzgamiento por desobediencia a la autoridad.

Artículo 8. — Los empleados de la Jefatura de Higiene, una vez por semana harán un recorrido por las calles de la población para lazar los perros que no tengan el distintivo de estar matriculados.

Los perros así aprehendidos se mantendrán en el fondo municipal durante cuarenta y ocho horas. Durante ese lapso los dueños podrán llegar a recuperarlos, pero para ello deberán pagar además de la matrícula correspondiente, un colón (₡1.00) para el empleado municipal que lo lazó.

Artículo transitorio. — Este reglamento comenzará a regir el 15 de enero de 1936.



PARA: Granos, úlceras, eczemas, yuyos, heridas infectadas, espinillas y enfermedades de la piel en general. VALOR ₡ 0.50 Se vende en todas las Boticas

Jabón MARAVILLA

(IMITADO PERO NO IGUALADO)

No pida simplemente jabón, exija esta marca y obtendrá el jabón para lavar más puro, rendidor y económico, evitándose las molestias que ocasionan las clases inferiores.

SEÑOR PULPERO: Surta su negocio con MARAVILLA y servirá mejor a su clientela.

Con la ventaja de que nuestro jabón no sufre ninguna alteración con el tiempo.

PRUEBELO Y SE CONVENCERA

Ordene sus pedidos a V. BOU HNOS. - Teléfono 60 - Alajuela

PUNTARENAS EN "LA PRENSA LIBRE"

Resolución confirmada

La Secretaría de Gobernación confirmó el acuerdo municipal por medio del que se ha destituido de su puesto al Caballero Municipal, y también se confirma la orden de desalojamiento de la casa que le sirve de habitación por ser propiedad del Municipio.

Transporte de Bananos

Varias firmas comerciales están solicitando al Gobierno sus lanchas para transportar el banano de la región del Pacífico. Al respecto nos decía el capitán Pinell que él envió la Santa Rosa al Pozo, donde estuvo siete días y sólo trajo 200 racimos para Saborío y Ulloa. En cambio, la United trajo ayer 2.085 racimos.

Excarcelado con fianza

Ricardo Montealegre (chiricano), quien fue detenido a raíz de los sucesos políticos en esta ciudad, fue puesto en libertad mediante fianza de haz que rindió en persona abonada. La información sigue su curso con toda actividad y celo. La instruye el Juez señor Chaverri.

Horas fúnebres

Cerca de 1.500 personas asistieron a los funerales tributados en memoria

del excelente ciudadano don Porfirio Molina, fallecido el 26 de diciembre último. Todo Puntarenas ha sentido profundamente la desaparición de aquel buena amigo y leal caballero.

Los elementos que integran la Banda Militar de esta ciudad se aprestaron gustosos para dar mayor realce a los funerales del señor Molina. La señora esposa del extinto, hacía cinco días había partido para Nicaragua, donde le fue transmitida la muy sensible noticia.

Aprovechamos estas líneas para renovar nuestras más sentida condolencia a la familia doliente.

Alarmas infundadas

Quienes hacen uso de la sirena de "La Tribuna" en este puerto, debieron tener más comedimiento y mesura, pues no hay derecho a que con frecuencia se den toques alarmistas a media madrugada, para transmitir noticias insignificantes o que ya son del dominio público.

Pájaro enjaulado

El famoso "Cariaco" que había huido a San José, fue traído a este puerto, por estar sindicado de haber sido quien disparó pedradas al Comandante coronel París, en la noche del borchinche político.

Corresponsal

Puntarenas, Enero de 1936.

FALLECIMIENTOS EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Un niño falleció al nacer a las 13 horas del 17 de diciembre, hijo de Jesús Román y Ermelinda Sequiera.

—Eva Loria Jiménez, de 40 años, vecina de San José, nativa de Alajuela, hija de Juan Ramón Loria y Matilde Jiménez, falleció a las 9 horas del 12 de diciembre.

—Esteban Paniagua Sánchez, de 60 años, vecino de San Francisco de Guadalupe, casado con María Rivas, nativo de Nuestro Amo de Alajuela,

hijo de Pedro Paniagua y María Sánchez, falleció a las 8 horas del 15 de diciembre.

—Mateo Broofield, de 45 años, vecino de Guácimo, jamaicano, hijo de Francisco Broofield y Elizabeth Broofield, falleció a las 11 horas del 18 de diciembre.

—Manuel Paco Hernández, de 51 años, vecino de Abangares, hijo de Manuel Paco e Isabel Hernández, falleció a las 23 horas del 19 de diciembre.

—Jacinta Cerdas Arias, de 60 años, vecina de Piedras Negras, viuda de Isidro Granados, nativa de Escasú, hija de Rafael Cerdas y Francisca Arias, falleció a las 2 y 30 horas del 20 de diciembre.

—Adriano Marín Agüero, de 24 años, vecino de El Coyolar, casado con Celina Calderón, nativa de Mata Limón, hijo de Luis Agüero y Manuel Marín, falleció a las 18 horas del 20 de diciembre.

—Rubén Salazar Mora, de 37 años, vecino de Cachi, nativo de Naranjo, hijo de Jerónimo Salazar y Trinidad Mora, falleció a las 8 horas del 21 de diciembre.

—Socorro Rojas Quirós, de 16 años, vecina de Villa Colón, hija de Miguel Rojas y Luisa Quirós, falleció a las 5 horas del 25 de diciembre.

—Felicitas Noboa, de 24 años, ve-

LA FRENTE ALTA Y LA DIVISA EN EL PECHO

Pero una divisa moderna y distinguida como la que usan los grandes partidos en Norte y Sur América debe ser la suya, amigo CORTESISTA.

Retrato y nombre del Candidato. Colores y nombre del Partido.

A CINCUENTA CENTIMOS en "EL TEQUENDAMA" de Jiménez & Mora MERCADO CENTRAL

SEPRE LA SUYA - QUEDAN POCAS!!

ternacional de Costa Rica a los productores que hubieren hecho entregas de café en su beneficio de Tuis, circunstancia que les está causando graves perjuicios económicos, razón por la cual vienen por este medio a sentar formal protesta de tal irregularidad.

Corresponsal Especial

CORONADO EN LA PRENSA LIBRE

LOS PATENTADOS DE LICORES SE RESISTEN A SACAR SUS RESPECTIVAS PATENTES

Según había dispuesto la Municipalidad, el 30 de diciembre, a las 13 horas, debía verificarse en la Jefatura Política del Cantón, el remate de los puestos para licores, correspondiente a los años 1936-37. Ese día y a la hora indicada, se presentaron a la Jefatura Política los señores propietarios de cantinas, quienes se negaron a sacar sus nuevas patentes, cuanto a la base para dicho remate es de \$ 40.00 y ellos consideran que es una base demasiado elevada ya que sus negocios atraviesan por seria situación económica; piden estos comerciantes que la base sea rebajada a 25 colones y así ellos procederían a sacar nuevamente sus patentes.

El señor Jefe Político, ordenó el primero del presente mes sellar los departamentos de licores en los establecimientos donde éstos se expendían, y también ha ordenado a la Sucursal en Guadalupe, de la Fábrica Nacional de Licores, no vender más licor a ningún comerciante de Coronado, por que ninguno de ellos actualmente pue de vender licor, según la ley.

La Municipalidad se debe reunir

en sesión próxima para conocer de esta actitud del comercio, y probablemente tenga que rebajar la base para el remate, pues de lo contrario ningún comerciante sacará patente de licores.

Muy justa nos parece la petición que hace el comercio de Coronado, al pedir que sus patentes sean más baratas o sea a \$ 25.00 trimestrales, y también es muy digna de aplauso la petición por ellos hecha y por la unión que hay entre ellos; ya que en este caso es la primera vez que en Coronado se presenta, ha causado gran revuelo en la población y todos hablan y comentan el asunto.

En próxima edición informaremos sobre el curso que tome esta decisión del Comercio.

CORRESPONSAL

HEIDISAN
Lo mejor para curar la GONORREA
De venta en todas las Boticas

UNITED FRUIT Co.
SERVICIO DE VAPORES
Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA
LLEVANDO CAFE PARA TODOS LOS PUERTOS AMERICANOS Y EUROPEOS

VAPORES	SALIDAS
PETEN	5 de Enero
VERAGUA	12 de Enero
QUIRIGUA	19 de Enero

ELDERS & FYFFES, LTD.
ARIGUANI 3 de Enero
Llevando café solamente para Londres
FELIPE J. ALVARADO & Co. Suc. S. A.
Agentes para LIMON y PUNTARENAS
Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los baños del Gran Hotel Costa Rica
TELEFONO 3156

POR LA EDUCACION DE LAS JUNTAS DE ABANGARES

Heredia, 1º de Enero de 1936.
Señor Director de LA PRENSA LIBRE
Estimado señor:
Le ruego insertar en su muy leído vespertino las siguientes líneas:
He visto publicadas unas notas del Corresponsal de ese periódico en Las Juntas de Abangares, ocupándose del importante problema de la educación en aquella población y cuyo problema pareciera haberse rezagado no sé por cual motivo. Efectivamente: entre en el Cantón de Las Juntas de Abangares, al distrito de Tres Hermanos, a una hora de camino; y al de Gonglona, a dos horas, nada más humano que preocuparse por que la educación sea

impartida en aquellos apartados lugares para llevar la luz las ideas a aquellos pobres niños que hoy se hallan olvidados por las autoridades, que son las que debieran cooperar en los asuntos educacionales más que nadie. Esos niños están deseando la instrucción como el sediento en el desierto desea el agua. Por ello es que he visto con mucha satisfacción lo que el corresponsal de su periódico en aquel lugar se preocupa por este problema que urge remediar a toda costa.

Deseándole feliz y próspero año nuevo, me es grato quedar de usted atento y seguro servidor,
Helé Salazar A.

Remate Patente de Licores

A las nueve horas del lunes 13 de este mes, el infrascrito Gobernador de San José, en asocio de su Secretario y de pregonero don Humberto Carrillo Castro, procederá el remate de 100 patentes de licores para el expendio conjunto de licores nacionales y extranjeros, durante el bienio de 1936 y 1937, en el distrito central de este cantón. La base para este remate es de \$ 100.00 por trimestre, cada patente.

Las patentes de los distritos menores de este cantón se rematarán bajo las mismas condiciones antes dichas, a las ocho horas del viernes 17 del mes en curso, en el mismo lugar, local de la Gobernación de la Provincia, con las siguientes bases:

San Francisco de Dos Rios	2 puestos	\$ 35.00
San Sebastián	3	45.00
Mata Redonda	2	75.00
Hatillo	1	30.00
Las Pavas	2	35.00
La Uruca	5	40.00
El Zapote	3	35.00

El valor de las patentes de licores de este remate deberá pagarse en el acto del mismo; y se previene a los señores comerciantes que actualmente tienen expendio de licores y que no obtengan la patente respectiva, que ese mismo día 13 se procederá al cierre de sus negocios de licores.

Gobernación de la Provincia de San José, 3 de Enero de 1936.
C. VOLIO
Gobernador de la Provincia

Notas de Heredia

HAY DESCONTENTO ENTRE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL POR HABERSELES SUPRIMIDO EL UNIFORME PARA ESTE AÑO. — TERMINACION DE LA CARRETERA HEREDIA - BARBA

¿Por qué no se ha construido el Crematorio?

El Corresponsal de LA PRENSA LIBRE en Puntarenas, en una de sus notas publicadas el veinte de diciembre apunta lo siguiente refiriéndose a la construcción del crematorio de su pueblo. Este crematorio como es sabido es de estilo al que se construye en las ciudades de Heredia y Alajuela últimamente, que son magníficos, etc. A esto objetamos nosotros aclarando conceptos al Corresponsal de Puntarenas y al público en general, que con sobrada razón está creyendo que en esta ciudad el crematorio se está construyendo.

Es bien cierto que la Municipalidad de Heredia ha tropezado con muchos obstáculos para llevar a término dicha construcción, pero también es muy cierto que hace falta más empeño y preocupación de parte de nuestros regidores municipales. Nuestros lectores se han dado cuenta de que nuestra Corporación Municipal no se reúne regularmente, faltando para ello a un deber. Que costó mucho encontrar un terreno adecuado para construir el crematorio de manera que no fuera perjudicar a ningún vecino de la ciudad con el humo. Que delegados del Ministerio de Salubridad Pública en compañía del Sr. Gobernador de la Provincia hicieron la correspondiente inspección y se trazaron planos. Que el terreno fue comprado por la Municipalidad al señor don Isidro Villalobos a cambio de fajas de terreno en Lagunilla. Luego sucedió que por dificultades consideradas justas al hacer el cambio de terrenos, la Municipalidad se vio obligada a rescindir el contrato con el señor Villalobos.

Se rescindió el contrato hace ya sus días. Todo el trabajo de la Municipalidad hasta ese momento fue en vano. Y la construcción del crematorio quedó en suspenso, nadie ha vuelto a decir nada acerca de la construcción ni de buscar un nuevo terreno, a pesar de tener la Municipalidad en sus manos el dinero destinado y gran parte de los materiales para el armazón.

Nuestro deseo es, y creo que ese es el sentir de todos los heredianos, que la Corporación continúe con empeño y eficacia en llevar a efecto esta obra de saneamiento lo más pronto posible, y no esperar que el tiempo de lluvias los sorprenda sin haber terminado la construcción, porque significaría un mayor gasto.

Con lo previamente expuesto, pensamos dejar lo más claro posible a nuestros lectores el por qué no se ha llevado a cabo la construcción del crematorio Municipal en esta ciudad.

Este año no llevarán uniforme los alumnos de la Escuela Normal

A fines de este año fue presentado al señor Director del Plantel don Hernán Zamora Elizondo, un pliego firmado por casi todos los alumnos de la Escuela en el que le pedían se les cambiara la camisa gris del uniforme por camisa blanca, considerándola mejor desde el punto de vista higiénico y de más concordancia con los colores del uniforme de las señoritas. La solicitud fue desestimada por el señor director objetando falta de seriedad al estar cambiando el uniforme anualmente, perdiendo con eso la finalidad perseguida por la Escuela al implantarlo; y dispuso para terminar con todas esas molestias eliminar toda clase de uniforme para los varones durante el año treinta y seis.

El uniforme —nos dicen muchos alumnos— significa una gran economía para nosotros y solamente nosotros somos los perjudicados el suprimírsenos.

Nosotros —continúan ellos diciéndonos— al obtener que se nos pusieran uniforme hace dos años lo hicimos con el fin de procurarnos una mayor economía en nuestros estudios. Como se ve claramente, la finalidad que nos otros perseguimos es completamente diferente a la que el señor Director nos expone. Nosotros aún esperamos de la benevolencia del señor Director para que este asunto sea reconsiderado y resuelto favorablemente ya que nuestras razones son lógicas y suficientemente justas.

José Aguilar,
Electo por el Partido Comunista

Al morir Herminio Alfaro, que ocupaba el tercer puesto en la papeleta a diputados comunistas por la Provincia de Heredia, el Partido Comunista se vio obligado a elegir un sustituto mediante una convención celular. La elección se hizo en días pasados quedando electo el señor don José Aguilar.

Aguilar es un hombre trabajador de Icampo, vecino de la ciudad de San Francisco de Heredia que por sus esfuerzos y lealtad en la causa que milita se hizo merecedor del puesto que ocupa.

Terminada la Carretera Barba - Heredia

Admirablemente ha quedado terminada la carretera en topeca que va de Heredia a Barba y que tanta falta nos hacía. La construcción termina en la esquina sur de la cárcel. Lo ideal sería que esta carretera pavimentada se prolongara hasta unirse con la que va de San José a Alajuela. Sobre este aspecto se ha hablado y comentado mucho.

La Municipalidad de Heredia en colaboración con algunos interesados que contribuyesen talvez podría hacer que el Gobierno concediese la prolongación que vendría a ser un beneficio y adelanto para nuestra ciudad de las flores.

¿Hasta cuándo tendremos que afrontar este problema?

Desde hace unos meses venimos refiriéndonos a la necesidad de reformar la construcción de los excusados de algunos edificios públicos como los son la Escuela Normal y el Cuartel.

Estos excusados están montados sobre acacias que atraviesan la ciudad de norte a sur despidiendo —por conducir materias fecales— olores que se hacen inaguantables a las personas por cuyas casas pasan estos acueductos anti-higiénicos.

Son muchas las quejas presentadas a la Secretaría de Salubridad Pública, la Municipalidad envió la nota correspondiente al Ministerio a fin de que resuelva este problema lo más pronto posible.

TOGAL
Para suprimir dolores reumáticos, neuralgias, etc.
De venta en todas las Boticas Farmacia QUIROS

Inserte sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

ANTE LA TUMBA DE ENRIQUE BUSTAMANTE MERINO

En la tarde del viernes de la semana pasada, al llegar al Cementerio General el cortejo que condujo los restos de don Enrique Bustamante Merino, y antes de darles sepultura, don Raúl Salazar, pronunció las siguientes palabras:

"Cuando la Muerte, que es Diosa ciega e implacable, en cumplimiento de su destino, ciega la existencia de un anciano, aun cuando ese anciano haya sido modelo de virtudes, o luminoso faro de enseñanzas, apóstol o mártir, filósofo o profeta, o haya sucumbido nimbado de los más altos y nobles atributos que enaltecen y dignifican a los hombres, todos acostumbramos decir: "Dios lo ha descanzado", o bien, "Dios lo haya perdonado".

"Pero cuando esa misma Diosa ciega e implacable, no es que ciega sino que trunca la vida vigorosa de una juventud como esta de Enrique Bustamante Merino, que como toda juventud sana y fuerte es una interrogación que debe encontrar su respuesta en el futuro, que es toda una esperanza, que es todo un conjunto de fuerzas vivas, entonces, contra todo principio filosófico, contra toda creencia y contra toda devoción, cambia radicalmente nuestro criterio, y en aras del afecto que le profesamos al extinto nos rebelamos contra la trágica invisible que nos arrebató un camarada en el que depositamos las más bellas esperanzas, y nos sentimos con derecho a proferir una frase de irritado desdén.

"Es por eso por lo que en esta hora angustiosa en que venimos a devolver a la Madre Común los despojos mortales de nuestro querido Enrique, su amigo, lleno de la más in-

tenso congoja, siente que tiene una amargura carcajada para la Muerte, al mismo tiempo que se llena de pena y deposita silenciosa y devotamente la más tierna flor sobre el lecho en que dormirá por siempre el amigo que hoy nos ha dicho con un gesto olímpico: "Hasta mañana".

HAGA TODOS SUS TRANSPORTES CON LA EMPRESA

RUIZ

CINCO CAMIONES TELEFONO 3647

Colocaremos sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" de manera que el público los leerá.

A los exportadores de café

Tenemos el agrado de avisar, que el servicio de vapores que fue inaugurado con sumo éxito en la última cosecha para el transporte de café VIA LIMON, será continuado durante la presente cosecha. Los vapores de la UNITED FRUIT COMPANY, llevan el café a Cristóbal, donde hacen conexión inmediata con los de la

NORTH PACIFIC COAST LINE
estos últimos saldrán cada 15 días directamente para LONDRES, aceptando también carga para puertos continentales, asegurando así a los exportadores un servicio muy rápido y eficiente.

Próximas salidas de Limón Vapores de la UNITED FRUIT Co		Conexión en Cristóbal por vapores de la NORTH PACIFIC COAST LINE	
Vapor	Fecha	Vapor	Fecha
VERAGUA	12 Enero - 1936.	DRECHTDYK.	15 Enero-36.
PETEN	26 Enero 1936	LOCHGOIL	29 Enero 1936
QUIRIGUA	9 Febrero	DAMSTERDYK	10 Febrero

NORTH PACIFIC COAST LINE
Para más informes dirigirse a las Oficinas de FELIPE J. ALVARADO y Cía. SUCS. S. A. SAN JOSE y LIMON

HAMBURG-AMERIKA LINE NORDDEUTSCHER LLOYD

SALIDAS DE PUNTARENAS:
A EUROPA EN BARCOS DIRECTOS SIN TRASBORDO EN CRISTOBAL

Vapor TACOMA	Enero	8-1936
Vapor ABANA	Enero	16-1936

A CALIFORNIA Y DEMAS PUERTOS:

m. n. PORTLAND	Enero	6-1936
m. n. ELBE	Enero	12-1936

HAPAG-LLOYD
Agencia en Costa Rica
Teléfono 2086
Avenida Central

LUNES 6 DE ENERO — (Aprobado por la Censura)

RAVENTOS

A LAS 7 P. M. — SIGUEN LOS LLENOS!

El Danubio Azul

Con los notables DOROTHY BOUCHER y Joseph SCHILDKRAUT

ENTRADA ... 0.50

A LAS 8.30 P. M. — Grandioso exitazo ARTISTAS UNIDOS

LA PAREJA SENTIMENTAL POR EXCELENCIA:

MERLE OBERON y LESLIE HOWARD

en la grandiosa super - producción:

La Pimpinela Escarlata

Una tragedia sublime de amor.

ENTRADA ... 1.00

Mañana martes 3, 7, y 8.30 p. m. — EL GATO NEGRO

Próximo Domingo — JULIETA COMPRA UN HIJO

Exito en español

Uruguay replicará a Rusia si ésta acude a Ginebra

Las razones de Uruguay PARIS, 6. — Se cree aquí que Guani, Ministro del Uruguay en Francia y delegado de la Liga de las Naciones, constituye actualmente un informe particularmente documentado acerca de las medidas tomadas por

su Gobierno contra la URSS. Este informe lo utilizará en el caso de que la ruptura diplomática entre los dos países sea invocada en la Liga de las Naciones conforme a la demanda de Rusia. Se guarda gran reserva acerca de este informe.

ROBAN UN VAGON DE...

Viene de la pág. PRIMERA

siguiente y se condujo a los dos carros a una vía muerta. A la mañana siguiente, cuando las autoridades del arsenal vinieron a tomar posesión del convoy, un carro había desaparecido. El personal de la artillería y de la estación, se azoró. Todas las suposiciones fueron hechas. El robo, había sido obra de un partido extremista, y por donde había podido pasar las armas? Sin perder un instante, las autoridades responsables alertaron al ministerio de la guerra y al ministerio del interior. Se dió el alerta a fin de que se emprendieran investigaciones en todas las estaciones de la línea, particularmente en las estaciones fronterizas. Los funcionarios de los ministerios citados guar-

dan absoluto secreto acerca de estas investigaciones y de sus resultados, que se suponen son todavía negativos. Ni mismo se abstienen de hacer suposiciones.

NO PUEDE VOLAR

ALAMEDA, 6. — Los pasajeros del China Clipper se encuentran verdaderamente fastidiados en espera de su vuelo a Manila. El Clipper se ha elevado varias veces pero ha sido forzado a devolverse debido a los tifones del Pacifico. En el intento hecho ayer el gran avión al regresar se inclinó hacia la izquierda sufriendo algunas pequeñas averías. No se ha vuelto a fijar la fecha en que deba emprender su vuelo hacia Honolulu.

Francia sigue temiendo la agresión alemana y se prepara enérgicamente

El Gral. Bourgeois dice q' hacen falta más hombres pues Francia sólo tiene hoy 512.000 y Alemania 800.000

En la creencia de que el Tratado franco-ruso constituye una amenaza contra Alemania, Hitler manifestó que si fuese ratificado no habría Pacto alguno con Inglaterra ni Francia

París, Lic, 28, Aéreo. — Por votación de 268 contra 117, el Senado francés aprobó los presupuestos del Ministerio de la guerra por un total de 4,383,000,000 de francos, más 372,000,000 para la armada, sin con-

tra con los gastos extraordinarios por 6,000,000,000 aprobados en los primeros días del mes. Estos créditos están comprendidos dentro de los presupuestos generales de 1936, por un total de cuarenta mil millones, o sea, 2,600 mil millones de dólares.

El Senador, general Victor Denain, Ministro de Aeronáutica, declaró que Francia dedicará sus esfuerzos todos al mejoramiento de la aviación con el fin de que para dentro de un año y medio se encuentre completamente renovada. En su informe, el Ministro dijo que ya se había retirado de los parajes peligrosos y expuestos al ataque del enemigo los aeropuertos militares.

El General Bourgeois manifestó que Alemania se está preparando cada vez más para la guerra y que ha invertido unos 200,000,000 de francos en construir fábricas en la zona desarmada de la frontera para espiar las obras francesas, las cuales se han reforzado para garantizar su efectividad contra la invasión de los nazis. El relator Emile Sari, dijo que faltan solamente por cubrir algunas brechas y que una vez realizada esta tarea, Francia estará garantizada contra los peligros de la invasión. Agregó, empero, que la nación necesita más hombres para llenar la línea fortificada, pues Francia sólo cuenta con 512,000 hombres, de ellos 330,000 reclutas, mientras que Alemania tiene con instrucción militar 800,000 hombres. También Ale-

mania ha multiplicado sus armamentos, disponiendo de ametralladoras de una pulgada, morteros de trinchera y otras armas de acompañamiento. BERLIN, Dic, 28, (AP). — El Fuehrer Hitler se muestra ahora menos que nunca entusiasta hacia la fracasada "Locarno Aérea" que la Gran Breña acariciara hace poco, rechazando cuantas proposiciones se le han hecho últimamente para llegar a la limitación de los armamentos del III Imperio Alemán. El día 13 el Fuehrer se entrevistó con el Embajador británico, Sir Eric Phipps, manifestando a éste que en relación con las cuestiones que se le exponían para tratar de la limitación de los armamentos, Alemania no tomaría actitud definida alguna sino después de saber si la Cámara francesa de los Diputados ratificaba el pacto franco-ruso, el cual según el criterio del jefe alemán, comporta simplemente una amenaza contra Alemania. En Francia se ha desmentido que el convenio contenga nada de extraordinario, ya que se registrará en la Sociedad de las Naciones. Según parece, en los centros alemanes créese que el relator de ese convenio señaló las orientaciones que en el pasado tuvo, en favor de Rusia, la política del Quai d'Orsay.

En que debemos prever nuevamente las responsabilidades de las naciones acreedoras. Esto provoca la cuestión de préstamos al extranjero. Todo indica que podemos ahora abandonar nuestras precauciones. La vuelta a nuestra posición de potencia acreedora es ya casi un hecho".

Contra los pactos de reciprocidad' el financiero N. Peek

Predice que la política exterior del Gobierno será explotada en las elecciones

Washington, diciembre 28 — Aéreo. — George N. Peek, predijo hoy que la política comercial exterior del gobierno será explotada durante la campaña electoral de 1936. El archi-enemigo de los tratados de reciprocidad del New Deal aventuró su predicción en una entrevista que concedió en las grandes oficinas que ha alquilado, con dinero de su peculio particular, para dirigir una campaña que se dedicará a ex-

poner lo que representa esa política para el país. Peek, que en otro tiempo fue asesor especial del Presidente Roosevelt en materia de comercio exterior, dimitió el 2 de este mes el cargo de presidente del Banco de Exportación e Importación porque "no estaba de acuerdo con la política general comercial del gobierno". Anunció hoy que "el interés del gran público" está despierto, y reiteró sus intenciones de mantener la lucha contra el programa de tratados recíprocos hasta que el Congreso derogue o enmiende la ley en sentido de retener el derecho al veto sobre los convenios negociados por el Presidente. Se negó a hacer predicciones acerca de lo que puede hacer el Congreso en la próxima sesión.

muerdos en la unidad de la Cruz Roja fue de 50. Otros miembros de la Cruz Roja se han negado a continuar sus trabajos hasta tanto no se les garantice que Italia respeta los signos de esa institución benéfica. Algunas fotografías que han traído los viajeros prueban que los italianos usan en gran escala las bombas de gas.

LUNES 6 DE ENERO 1936 — (Aprobado por la Censura)

PALACE

El teatro de moda — El primer cine de Costa Rica! ¡TODO EL DIA A 50 CENTIMOS! A las 4, 7 y 8.45 TULLIO CARMINATI y LILIAN HARVEY, en: VIVAMOS ESTA NOCHE — Entrada 50 Cts. ¡Extraordinario Triunfo! Mañana. 2.30, 4, 7 y 8.45: 20 MILLONES DE ENAMORADOS

VARIEDADES

A LAS 6.45 MELODIA DE BROADWAY 1936 ENTRADA 50 CENTIMOS A las 8.30 JOAN CRAWFORD en la gran obra: YO VIVO MI VIDA — Entrada 1.00 Mañana. 3, 7, y 8.30: El primer estreno popular de la semana: PECAME OTRA VEZ, por Joan Blondell

AMERICA

A LAS 7 LA ULTIMA CITA. Entrada 25 Cts. Mañana. A las 7: INTRIGAS DE LA ALDEA

MODERNO

A LAS 7 y 8.30 JACK HOLT, en la intensa obra: CONOCE A TU HIJO — Entrada 25 Cts. Mañana. A las 3, 7 y 8.30: EL CANTANTE DE NAPOLES

ADELA

A LAS 7 y 8.30 LOS SECRETOS DE LA SELVA Episodios 5, 6, 7 y 8 ENTRADA 50 Cts Mañana. A las 7 y 8.30: LOS SECRETOS DE LA SELVA

Teorías sobre cambios...

(Viene de la 1a. pág.) defiendo sus dólares y cada quien defiendo sus colonos. Todo depende de la naturaleza de los negocios que se efectúen. Pero hablando de los hechos pasados que son los que pueden dar una norma más fija, lo que se ve es que hemos llegado a una estabilidad que no parece que nos conduzca a una alza, sino por el contrario, a una baja. Todo parece indicar que en los meses de marzo o abril o mayo ya tendremos el cambio justo y el que corresponde a las necesidades del país. Ese fenómeno es el que se ha operado en el mundo de buscar el equilibrio posible. Por otra parte, el país se ha metido dentro de sus posibilidades no vemos los grandes negocios de exportaciones porque cada comercio obra de acuerdo con sus cálculos de acuerdo con la realidad. No hay tasas. Ni nadie se atiene a que Junta dé dólares que no tiene, ni die hace negocios sobre ilusiones. allí que podamos decir ya que dentro de lo natural y siendo ello no es posible que el cambio suba, por el contrario, tenderá a una sobre todo si nuestras exportaciones quieren ventas siquiera regulares exterior. Ha habido el concurso de necesidad y el de la cordura. En ambos factores han logrado detener a un tipo de cambio que corresponde a lo real. Nadie procurará más rezas porque significarían ruina para el pueblo. Y como hay todavía equilibrio con los jornales, lo que es que se trate de reducir el tipo el poder adquisitivo de nuestra moneda sea mayor. Pero como le repito, vez más todo lo que se diga sobre esto no es otra cosa que buenos asentados sobre las perspectivas más ciertas. También debemos tener muy en cuenta que la política del bernante ha sido lo más acertada de dentro del desconcierto de las naciones. No podemos decir que aquí donde hemos caminado de una manera. Si el Gobernante hubiera cedido en contra de estos o aquellos intereses, los males habrían sido mayores. Pero se observó la política de equilibrio y de justicia aún cuando existieran leyes restrictivas. De allí nuestro que si no ha sido brillante, al menos ha podido ser un pasar decoroso. La Liga de la Libertad Americana propuso esta semana que sea modificada la ley de manera que el Congreso conserve el derecho de vetar los convenios hechos por el Presidente. Peek calificó la ley comercial del New Deal de "invento sutil" para una reducción general de los aranceles. Es partidario de la negociación de convenios comerciales con los demás países sin cambio en los aranceles de aduanas.

Cemento

ALSEN Alemán

Hierro y todo lo que Ud. necesite para construcción

PRECIOS A PRUEBA DE COMPETENCIA

Almacén JOSE RODRIGUEZ M. Teléfono 2777

Tampoco dijo si a su juicio el partido republicano adoptaría en su plataforma la promesa de derogar la ley de tratados recíprocos. La Liga de la Libertad Americana propuso esta semana que sea modificada la ley de manera que el Congreso conserve el derecho de vetar los convenios hechos por el Presidente.

Peek calificó la ley comercial del New Deal de "invento sutil" para una reducción general de los aranceles. Es partidario de la negociación de convenios comerciales con los demás países sin cambio en los aranceles de aduanas.

En esta imprenta se compran TRAPAJOS VIEJOS pero LIMPIOS

Igual que hace...

Viene de la 1a. página revalorizada. La respuesta italiana ROMA, 6. — De fuente autorizada se sabe que ha sido ordenada una campaña contra el discurso del Presidente Roosevelt y que se continuará por dos días más, habiendo sido inaugurada con fuertes editoriales de esta fecha. La acción de la prensa, que opera bajo la directa orden y supervisión del gobierno, se presume que sea una represalia contra los ataques de Roosevelt relacionados con los gobiernos de forma dictatorial y contra sus críticas sobre las naciones que ganan territorios por medio de las armas.

campamento en las "vecindades" de Aerei, sobre el río Ganale-Doria, frente a la Somalilandia. Las pérdidas italianas fueron cinco muertos y 15 heridos. LAS LLUVIAS NUEVA YORK, 6. — Los despachos de Europa vienen a constatar que la campaña africana de Mussolini trata de resolverse por sí misma, por cuanto se han presentado lluvias torrenciales en muchas regiones. Los mensajes describen la forma violenta con que han sido abatidas las regiones donde construyen caminos y pistas los italianos. En este caso se explica por qué el comando de Roma precisa hacer el empuje sobre "las regiones de Makalé donde la constitución del terreno es relativamente sólida. Por otra parte, la concentración etíope antes de que se establezca la estación de las lluvias. Un mensaje de Roma da cuenta de que el Mariscal Badoglio ha informado que varias patrullas etíopes fueron derrotadas mano a mano en la región de Tembien. Se estiman en cuatro las bajas italianas. En varias poblaciones hacia la Eritrea según un despacho oficial, flamea hoy la bandera italiana.

LAS LLUVIAS ALIADAS...

Viene de la pág. PRIMERA otro miembro de la Cruz Roja sueca, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el bombardeo. Comunicado oficial ROMA, 6. — Un parte oficial dice que murieron más de 150 etíopes cuando los douabats destruyeron un

campamento en las "vecindades" de Aerei, sobre el río Ganale-Doria, frente a la Somalilandia. Las pérdidas italianas fueron cinco muertos y 15 heridos. LAS LLUVIAS NUEVA YORK, 6. — Los despachos de Europa vienen a constatar que la campaña africana de Mussolini trata de resolverse por sí misma, por cuanto se han presentado lluvias torrenciales en muchas regiones. Los mensajes describen la forma violenta con que han sido abatidas las regiones donde construyen caminos y pistas los italianos. En este caso se explica por qué el comando de Roma precisa hacer el empuje sobre "las regiones de Makalé donde la constitución del terreno es relativamente sólida. Por otra parte, la concentración etíope antes de que se establezca la estación de las lluvias. Un mensaje de Roma da cuenta de que el Mariscal Badoglio ha informado que varias patrullas etíopes fueron derrotadas mano a mano en la región de Tembien. Se estiman en cuatro las bajas italianas. En varias poblaciones hacia la Eritrea según un despacho oficial, flamea hoy la bandera italiana.

ALSEN CEMENTO ALEMÁN HIERRO y otros materiales para construcción. Pablo Spoerl Apartado XIII - Tel. 3756 SAN JOSE, Calle Central Contiguo a los Juzgados

TODAVIA EL BOMBARDEO ADDIS ABEBA, 6. — Miembros de la Cruz Roja sueca que fué bombardeada la semana pasada han regresado hoy a Addis Abeba describiendo la horrible escena causada por la lluvia de bombas de gas italianas. Ratifica estos informes el ministro sueco Doctor Svenson quien ha regresado por la vía aérea hoy a la capital etíope. Con el ministro han llegado tres heridos graves para la inmediata atención médica. El Doctor Svenson dice que el total de